ROLETIN OFICIA DEL MINISTERIO DE DEFENSA DIARIO OFICIAL DEL EJERCITO

ORDENES



FESTIVIDADES

En consecuencia con lo dispuesto en el Real Decreto 1728/1977, de 11 de julio, sobre Flestas Civiles, quedan derogadas la Orden de 13 de julio de 1940 del Ministerio del Ejercito («Colección Legislativa» núm. 260), la de 14 de julio de 1910 del Ministerio de Marina («D. O. de Marina» número 15) y la de 5 de agosto de 1940 del Ministerio del Aire («B. O. del Aire» número 6), así como la núm. 5344/66, de 30 de noviembre, del Ministerio de Marina («D. O. de Marina» núm. 278), en cuanto esta última se refiere a las fechas que se regulan en las tres primeras Ordenes ministeriales citadas.

Madrid, 13 de julio de 1977.

GUTIÉRREZ MELLADO

SUBSECRETARIA

Secretaría General



VARIAS ARMAS

Recompensas

lleros alféreces cadetes que a contide 1960 (D. O. núm. 167), se declaran nuación se relacionan, números uno aptos para el ascenso y se ascienden co de 2.ª Clase.

Fernández Pacheco Martinez, de la de 30 de junio de 1977. Escuela de Estudios Jurídicos.

Otro, D. Francisco Abalos Muñoz, de la Academia de Intervención Mi-

Otro, D. Rafael Alguacil Rodríguez nuel Fernández Aragon. (médico), de la Academia de Sanidad Militar.

Otro, D. Isidro Lanza Rubio (veterinario), de la Academia de Sanidad

Otro, D. José Navarro Gallo, de la Academia de Farmacia Militar. Madrid, 12 de julio de 1977.

GUTIÉRREZ MELLADO

JEFATURA SUPERIOR DE **PERSONAL**

Dirección de Personal



CASA DE S. M. EL REY

Cuarto Militar

REGIMIENTO DII LA GUARDIA REAL

Ascensos

En atención a los méritos y circuns- Oficial múm. 153) y con arreglo a los plantilla eventual correspondiente a tancias que concurren en los caba- preceptos de la Ley de 21 de julio la I. G. 174-204, asignadas al Consejo

de sus respectivas promociones, se a los empleos que se indican del Esconcede a cada uno de ellos la Cruz calafón de Automovilismo al perso-del Mérito Militar con distintivo blan- nal del Regimiento de la Guardia Real que a continuación se relaciona, Caballero alférez cadete D. Eugenio con antigüedad y efectos económicos

A subteniente de la Guardia Real

Brigada de la Guardia Real D. Ma-

A sargento primero de la Guardia Real

Sargento de la Guardia Real D. Antonio Barrios Andoval. Madrid, 12 de julio de 1977.

GUTIÉRREZ MELLADO

Continuación en el servicio

Por reunir las condiciones exigidas en el artículo 2.º de la Ley de 8 de julio de 1963 (D. O. núm. 156), se concede la primera prórroga de edad para el retiro por un año, a partir del día 19 de agosto de 1977, fecha que le correspondería el retiro forzo-so por edad al sargento de la Guardia Real D. Luis García Quinzano. Madrid, 12 de julio de 1977.

GUTIÉRREZ MELLADO



INFANTERIA

Destinos

Para cubrir las vacantes de coronel de cualquier Arma, Escala activa, Por existir vacantes y tener cum- Grupo de «Destino de Arma o Cuer-plidas las condiciones que determina po», y Escala activa, «Aptos única-la Orden de 6 de julio de 1968 (Dianio mente para destinos burocráticos», das de clase C, tipo 7.º, por Orden de 27 de abril de 1977 (D. O. número 96), se destina, con carácter voluntario, a los coroneles de Infanteria, Escala activa, Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», D. Félix Navarro de la Calle (3371) y D. Julio Méndez Martinez (3544), ambos disponibles en la 1.ª Región Militar, plaza de Madrid, y agregados al mismo Centro al que se les destina.

Madrid, 1 de julio de 1977.

ALVAREZ-ARENAS

Para cubrir la vacante de teniente coronel de Infantería, de la Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», anunciada por Orden de 16 de marzo de 1977 (D. O. núm. 65) y de clase C, tipo 8.º, existente en el Regimiento de Instrucción Lepanto de la Academia de Infanteria (Toledo), se destina, con carácter voluntario, al tenien-te coronel de Infantería, de la Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», don Enrique Alonso Otero (6259), del Regimiento de Infanteria Garellano número 45, con 41,90 puntos baremo. Madrid, 12 de julio de 1977.

GUTIÉRREZ MELLADO

Para cubrir la vacante de teniente coronel de Infantería, de la Escala activa. Grupo de «Mando de Armas», anunciada por Orden de 20 de mayo de 1977 (D. O. núm. 116) y de clase B, tipo 5.º, existente en la Escuela Cen-tral de Educación Física (Toledo), para jefe de Estudios, se destina, con caracter voluntario, al teniente coronel de Infantería, de la Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», en posesión del título de Profesor de Educación Física, D. Carlos Torres Espi-ga (6241), del Regimiento de Infante-ría Alava núm. 22, con 26,33 puntos baremo; quedando comprendido, a efectos del percibo de complemento de destino por especial preparación téc-nica, en el apartado 32, grupo 3.º, factor 0,03, de la Orden de 2 de marzo de 1973 (D. O. núm. 51).

Madrid, 12 de julio de 1977.

GUTIÉRREZ MELLADO

Para cubrir la vacante de teniente coronel de Infanteria, Escala complementaria o, en su defecto, de la Escala activa, Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», y Escala activa, «Antos unicamente para destinos burocraticos» (indistintamente), plantilla eventual, correspondiente a la I. G. 174-204, asignada a la Escuela Central de Educación Física (Toledo), con preterencia para quienes se encuentren en posesión del título de Profesor de Educación Física, anunciada clase C, Orden de 11 de m tipo 9.º, por Orden de 7 de junio OFICIAL núm. 74).

Supremo de Justicia Militar, anuncia- de 1977 (D. O. núm. 131), se destina, con caracter voluntario, al teniente coronel de Infanteria, Escala activa, Grupo de «Destino de Arma de Arma o Cuerpo», D. Vicente Navarro Hernández (4643), de la Junta Provincial del Recreto Educativo del Soldado en Badajoz.

Madrid, 5 de julio de 1977.

ALVAREZ-ARENAS

· Para cubrir la vacante de teniente coronel de cualquier Arma, Escala activa, Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», existente en la Subdelegación del ISFAS en Pamplona, anunciada clase C, tipo 7.º, por Orden de 4 de abril de 1977 (D. O. núm. 79), se des-tina, con carácter voluntario, al te-niente coronel de Infantería, Escala activa, Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», D. Amaro Sánchez Pablus (4538), del Gobierno Militar de Nava-

Madrid, 4 de julio de 1977.

ALVAREZ-ARENAS

Para cubrir la vacante de comandante de Infantería, de la Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», anunciada por Orden de 27 de abril de 1977 (D. O. núm. 97), y de clase B, tipo 5.º, existente en la Academia Auxiliar Militar (Villaverde, Madrid), para profesor, se destina, con carácter voluntario, al comandante de Infanteria, de la Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», D. Pedro Ló-pez Larrondo (7934), del Instituto Politécnico núm. i del Ejército de Tierra. Este destino produce contravacante. Madrid, 12 de julio de 1977.

GUTIÉRREZ MELLADO

Para cubrir la vacante de comandante de Infantería, de la Escala activa. Grupo de «Mando de Armas», anunciada por Orden de 27 de abril de 1977 (D. O. núm. 97), y de clase C, tipo 7.º, existente en las Fuerzas de Policia Armada, para la Junta Central de Educación Física de la Inspección General (Madrid), se destina, con caracter voluntario, al comandante de Infantería, de la Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», en posesión del título de Profesor de Educación Física, D. Rogelio Lorite Ibáñez (7175), de disponible en la 1.ª Region Militar, plaza de Madrid, y agregado al Gobierno Militar de dicha plaza, y pasa a la situación de «En Servicios Especiales», Grupo de «Destinos de carácter militar», conforme a lo dispuesto en el inciso a) del punto 3, del apartado A del artículo 2.º de la Orden de 11 de marzo de 1967 (DIARIO

Este destino produce vacante para el ascenso.

Madrid, 12 de julio de 1977.

GUTTÉRBEZ MELLIDO

La Orden de 30 de junio de 1977 (DIARIO OFICIAL núm. 150), por la que se destina a las Fuerzas de Policia Armada, para la 6.º Circunscripción (San Sebasitán), al comandante de Infantería, de la Escala activa, Grupo de «Mando de Armas». D. Luis Antón Ibáñez (80105), se rectifica en el sentido de que su situación era la de disponible en la 2.ª Región Militar, plaza de Ceuta, y agregado a la Comandancia General de la misma y no la del Regimiento de Infantería Vizcaya número 21, como se hacía constar.

Madrid, 12 de julio de 1977.

GUTIÉRREZ MELIADO

Para cubrir la vacante de cualquier Arma, Escala activa, Grupo de Destino de Arma o Cuerpo», y Escala activa, «Aptos únicamente para destinos burocráticos», existente en el Patronato de Casas Militares, anunciada de clase C, tipo 7.°, por Orden de 27 de mayo de 1977 (D. O. núm. 122), se destina, con carácter forzoso, al comandanto de Infanteria, Escala activa, Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», D. Miguel Rodríguez Páez (8025), disponible en la 2.ª Región Militar, Algeciras, y agregado al Gobier-no Militar de Campo de Gibraltar.

Madrid, 5 de julio de 1977.

ALVAREZ-ARENAS

Por analogía a lo dispuesto en el artículo 67 de la Orden de 31 de diciembre de 1974 (D. O. núm. 1/75) y de acuerdo con lo preceptuado en la I. G. 75/224, de 12 de diciembre de 1975, cuyas normas se hacen extensivas a las nuevas vacantes cualificadas en el apéndice 1 a la citada I. G. 75/224, se confirman, con derecho al percibo del complemento por especial preparación técnica, desde el día 17 de enero de 1977, en vacantes, grupo y factor que para cada uno se indica, a los oficiales de Infantería. de la Escala activa, Grupo «Mando de Arma», que a continuación se relacionan:

Academia General Militar (Zaragoza)

Capitán D. José Campo Mendoza (9287), en vacante para la que se exige el título de Profesor de Educación Fisica, clase B, tipo 4.º, incluida en el grupo 3.º del baremo de la Orden de 2. de marzo de 1973 (D. O. núm. 51), con derecho al percibo del factor 0,03.

Otro, D. José Macías García (9140), en vacante para la que se exige el título de Profesor de Educación Física, clase C, tipo 7.º, incluida en el grupo 3.º del baremo de al Orden de 2 de marzo de 1973 (D. O. núm. 51), con derecho al percibo del factor 0,03. Madrid, 11 de julio de 1977.

GUTIÉRREZ MELLADO

Para cubrir la vacante de capitán de Infantería, de la Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», anunciada por Orden de 27 de mayo de 1977 (Diario Oficial núm. 122), y de cla-se C, tipo 8.•, existente en el Cuadro de Profesorado de la 1.ª Zona de la IMEC (Distrito de Madrid), correspondiente al cupo de Varias Armas, asignada al Arma de Infantería, se destina, con carácter voluntario, al capitán de Infantería, de la Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», D. Miguel Mata Ortiz (8777), con 19 puntos baremo, de la Agrupación Mixta de Encuadramiento núm. 1.

Este destino produce contravacante Madrid, 12 de julio de 1977.

GUTIÉRREZ MELLADO

Para cubrir las vacantes de capitán de Infanteria, de la Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», anunciada por Orden de 4 de mayo de 1977 (Diario Oficial núm. 103), y de cla-se B, tipo 5.º, existentes en la Escuela Central de Educación Física (Toledo), Al Centro de Instrucción de Reclutas tinan, con caracter voluntario, a los capitanes de Infanteria, de la Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», en posesión del título de Profesor de Educación Física, que a continuación se relacionan; quedando comprendidos, a efectos del percibo de complemento de destino por especial preparación técnica, en el apartado 3.2, grupo 3., factor 0,03, de la Orden de 2 de marzo de 1973 (D. O. núm. 51). Capitán D. Santiago Guerra Caña-

do (9627), del Regimiento de Cazadores de Alta Montaña Galicia núm. 64 (Batallon Gravelinas XXV), y retenido en la Academia de Infantería, por Orden de 7 de junio de 1977 (D. O. nú-

mero 132), con 46.91 puntos baremo. Otro, D. José Rojas Estrada (9083), de disponible en la 6.º Región Militar y agregado al Regimiento de Infantería Garellano núm. 45, con 46,00 puntos baremo.

Madrid, 13 de julio de 1977.

GUTIÉRREZ MELLADO

of articulo 33 del vigente Reglamento para provisión de vacantes, quedan sin efectos los destinos conferidos por Orden de 80 de junio de 1977 (DIARIO Oricial num. 150), por lo que respecta a les oficiales de Infantería, de la Escale activa, Grupo de «Mando de Ar- (8556), dispor

VACANTES DEL ARMA

Clase B, tipo 6. -

FORZOSOS

Al Regimiento de Infantería Mahón número 46 (Mahón, Menorca)

Capitán D. Juan Gómez Urbano (9341), del Grupo de Fuerzas Regulares de Infantería Melilla núm. 2.

VACANTES DIE VARIAS ARMAS ASIG: NADAS AL ARMA

PREFERENCIA FORZOSA

A la Unidad de Automovilismo del Grupo Logistico XXII (Jerez de la Frontera, Cádiz)

Capitán D. Fernando Taboada Díaz (9472), del Mando de la Compañía de Transportes del Grupo Logistico XII.

FORZOSOS

Al Centro de Instrucción de Reclutas número 2 (Alcalá de Henares, Madrid)

Capitán D. Leopoldo Centeno Márquez (9334), de la 4.ª Zona de la IMEC, Oviedo, quedando agregado en comisión de servicio al Centro de Instrucción de Reclutas núm. 13 hasta el 30 de septiembre de 1977.

para profesores del 3.º grupo, se des- número 3 (Campamento de Santa Ana, Caceres)

> Capitán D. José Campos Mendoza (9287), de la Academia General Militar.

> > VACANTES DEL ARMA

Clase C, tipo 9.

FORZOSOS

Al Regimiento de Infanteria Alava número 22 (Tarifa, Cádiz)

Capitán, diplomado de Estado Mayor, D. Juan Grande González-Corroto (9248), disponible en la 1.ª Región Militar, plaza de Madrid, y agregado al Gobierno Militar de dicha plaza.

A la Plana Mayor Reducida del Regimiento de Infanteria Flandes número 30 (San Sebastián)

Capitán D. Francisco Egido Arques (9146), en la condición de destinable en la 6.ª Circunscripción de las Fuerzas de Policia Armada.

Al Regimiento de Infanteria Mérida número 44 (El Ferrol del Caudillo, La Coruña)

Capitán D. Manuel Fuster Rosselló (8556), disponible en Baleares, Palma

A la Plana Mayor Reducida del Regimiento de Infanteria Ultonia número 59 (Gerona)

Capitán D. Juan Diego García (8447), disponible en la 4.º Región Militar, plaza de Barcelona.

En consecuencia, pasan destinados a las Unidades que se indican los oficiales de Infantería, de la Escala activa, que a continuación se relacionan:

VACANTES DEL ARMA

Clase B, tipo 6.º

FORZOSOS

Al Regimiento de Infanteria Mahón número 46 (Mahón, Menorca)

Capitán D. Leopoldo Centeno Márquez (9334), de la 4.º Zona de la IMEC, Oviedo, y agregado al Centro de Instrucción de Reclutas núm. 13 hasta el 15 de septiembre de 1977. En posesión del título de Profesor de Educación Física.

VACANTES DE VARIAS ARMAS ASIG-NADAS AL ARMA

Al Centro de Instrucción de Reclutas número 2 (Alcalá de Henares, Madrid)

Capitán, diplomado de Estado Ma-yor, D. Juan Grande González-Corroto (9248), disponible en la 1.ª Region Militar, plaza de Madrid, y agregado al Gobierno Militar de dicha plaza. En posesión del título de Profesor de Educación Física.

Al Centro de Instrucción de Reclutas número 3 (Campamento de Santa Ana, Caceres)

Capitán D. José Macías García (9140), de la Academia General Militar. En posesión del título de Profesor de Educación Física.

A la Unidad de Automovilismo del Grupo Logistico XXII (Irrez de la Frontera, Cadiz)

Capitán D. Eduardo Sánchez-Jauregui Martinez (9692), del Regimiento de Infanteria Vizcaya núm. 21. En posesión del título de Especialista en Automovilismo.

VACANTES DEL ARMA

Clase C, tipo 9.*

FORZOSOS

Al Regimiento de Infanteria Alava número 22 (Tarifa, Cádiz)

Capitán D. Francisco Egido Arques (9146), en la condición de destinable de las Fuerzas de Policia Armada, San Sebastián.

A la Plana Mayor Reducida del Regimiento de Infanteria Flandes número 30 (San Sebastián)

Capitán D. Manuel Fuster Rosselló (8556), disponible en Baleares, Palma de Mallorca.

Al Regimiento de Infantería Mérida número 44 (El Ferrol del Caudillo, La Coruña)

Capitán D. Juan Diego García (8447), disponible en la 4.2 Región Militar, plaza de Barcelona. Madrid, 11 de julio de 1977.

GUTIÉRREZ MELLADO

Cambio de residencia

A petición propia y por aplicación de lo dispuesto en el artículo 4.º de la Orden de 28 de noviembre de 1939 (DTARTO OFICIAL núm. 52), se concede el cambio de residencia —sin derecho a pasaporte, dietas ni indemnización de traslado de residencia— a la plaza de Jaca (Huesca), en la 5.ª Región Militar, al teniente coronel de Infantería, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», D. Francisco Pueyo Abos (6506), disponible en la 5.ª Región Militar, plaza de Huesca, continuando en la misma situación de disponible en su nueva residencia y agregado a la Comandancia Militar de Jaca, por un plazo máximo de tres meses, a partir de la fecha de esta Orden.

El cese en esta agregación se producirá automáticamente al finalizar dicho plazo, o antes si le correspondiera destino de cualquier carácter.

Lo que se publica a efectos del percibo de complemento de sueldo que pueda corresponderle.

Madrid, 11 de julio de 1977.

GUTIÉRREZ MELLADO

A petición propia y por aplicación de lo dispuesto en el artículo 4.º de la Orden de 28 de noviembre de 1939 (Diario Oficial núm. 52), se concede el cambio de residencia, sin derecho a pasanorte, dietas ni indemnización de traslado, a la plaza de Badajoz, en la 2.º Región Militar, al comandante de Infantería de la Escala Especial de Mando D. Cayetano Cruz Barrientos (776), disponible en la 3.ª Región Mi-litar, plaza de Valencia y agregado a la Capitanía General de dicha Región, continuando en la misma situación de disponible en su nueva residencia y agrerado a la Zona de Reclutamiento y Mevilización núm. 23 por un plazo máximo de tres meses, a partir de la facha de corta de consultados de corta de consultados de corta de fecha do esta Orden

El case en esta agregación se producirá automáticamente al finalizar dicho plazo, o antes, si le correspondiera destino de cualquier carácter.

Lo que se publica a efectos del per-

pueda corresponderle.

Madrid, 11 de julio de 1977.

GUTIÉRREZ MELIADO

Pases al Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo»

En aplicación de lo dispuesto en el artículo 3.º de la Ley de 5 de abril de 1952 (D. O. núm. 82), por haber cumplido la edad reglamentaria en las fe chas que se indican, pasan al Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», los pefes de Infantería, Escala activa, Gru-po de «Mando de Armas» que a con-tinuación se relacionan, quedan en la situación y guarnición que para cada uno se indica.

Teniente coronel D. José Vázquez Núñez (4150), de la Agrupación Logistica núm. 2, el día 9 de julio de 1977. en vacante de Infantería, clase C, tipo 9.º, quedando disponible en la guarnición de Sevilla y agregado al Gobierno Militar de la citada plaza, por un plazo de tres meses, sin perjuicio del destino que, voluntario o

forzoso, pueda corresponderle. Este cambio de situación produce vacante que se da al ascenso.

Otro, D. Manuel Castilla Ortega (4243), de ayudante de campo del Te-niente General D. Fernando de Santiago y Díaz de Mendivil, el día 9 de julio de 1977, en vacante de cualquier Arma, cluse C, tipo 7.º, quedando confirmado en su actual destino en vacante de teniente coronel de cualquier Arma, Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», Clase C, tipo 7.º

Este cambio de situación no produce vacante.

Otro, D. Antonio Gallego Sáez (4693) del Regimiento de Infanteria Aragón número 17, el día 11 de julio de 1977, en vacante de Infantería, clase C, ti-po 9.º, quedando disponible en la guarnición de Málaga y agregado al Gobierno Militar de la citada plaza por un plazo de tres meses, sin perluicio del destino que, voluntario o forzoso, pueda corresponderle.

Este cambio de situación produce vacante que se da al ascenso.

Comandante D. Antonio Santandréu Cabrices (6870), del Centro de Instruccabrees (6576), del Centro de Instruc-ción de Reclutas núm. 14, el día 9 de julio de 1977, en vacante de cualquier Arma, clase C, tipo 9.º, quedando dis-ponible en la guarnición de Palma de Mallorca y agregado al Gobierno Mi-litar de la citada plaza por un plazo de tres meses sin perjuicio del destino que, voluntario o forzoso, pueda corresponderle.

Este cambio de situación no produce vacante.

Madrid, 12 de julio de 1977.

GUTIÉRREZ MELIADO

Vacantes de destino

Claso C, tipo 7.º Segunda convocatoria.

cibo de complemento de sueldo que tería de la Escala activa. Grupo de «Mando de Armas» existente en las Fuerzas de Policia Armada, para la

6.º Circunscripción (San Sebastián) Documentación: Papeleta de peti-ción de destino Ficha-resumen e informe reservado.

Plazo de admisión de peticiones: Quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Orden en el Diario Oficial, debiendo tenerse en cuenta lo previsto en los artículos del 10 al 17 del Reglamento de provisión de vacantes de 31 de diciembre de 1976 (D. O. núm. 1,

Madrid, 12 de julio de 1977.

GUTIÉRREZ MELLADO

Queda sin efecto la Orden de 5 de julio de 1977 (D. O. núm. 153), por la que se anuncia, próxima a producir-se, una vacante de comandante de Infantería de la Escala activa, Grupo de «Mando de Armas» diplomado de Estado Mayor, en la Academia General Militar (Zaragoza), para la Secreta-nía de Estudios y Profesor. Madrid, 12 de julio de 1977.

GUTIÉRREZ MELLADO

Clase C, tipo 7.º Segunda convocatoria.

Una de capitán de Infantería de la Escala activa, Grupo de «Mando de Armas» existente en las Fuerzas de Policía Armada, para la 7.ª Circunscripción (Oviedo).

Documentación: Papeleta de petición de destino, ficha resumen e informe reservado.

Plazo de admisión de peticiones: Quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Orden en el DIARIO OFICIAL, debiendo tenerse en cuenta lo previsto en los artículos 10 al 17 del Reglamento de provisión de vacantes de 31 de diciembre de 1976 (D. O. núm. 1, de 1977).

Madrid, 12 de julio de 1977.

GUTIÉRREZ MELLADO

Clase C, tipe 7.º Nueva creación. Segunda convocatoria.

Una de capitán de Infantería de la Escala activa, Grupo de «Mando de Armas» existente en las Fuerzas de Policia Armada para la 6.ª Circunscripción, plaza de San Sebastián.

Documentación: Papeleta do petición de destino, ficha resumen e in-

forme reservado.

Plazo de admisión de peticiones: Quince días hábiles contados a par-tir del siguiente al de la publicación de esta Orden en el Diario Oficial, debiendo tenerse en cuenta lo previsto Una de teniente coronel de Infan- en los artículos 10 al 17 del Reglamende diciembre de 1976 (D. O. número 1. de 1977).

Madrid, 12 de julio de 1977.

GUTIÉRREZ MELLADO

Clase C, tipo 7.º Segunda convocatoria.

Ocho de capitán de Infantería de la Escala activa, Grupo de «Mando de Armas, existentes en las Fuerzas de Policia Armada, para la 4.ª Circunscripción (Barcelona).

Documentación: Papeleta de petici'n de destino, ficha resumen e in-

forme reservado.

Plazo de admisión de peticiones: Quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Orden en el Diario Oficial, debiendo tenerse en cuenta lo previsto en los artículos 10 al 17 del Reglamento de provisión de vacantes del 31 de diciembre de 1976 (D. O. número 1, de 1977).

Madrid, 12 de julio de 1977.

GUTIÉRREZ MELLADO

Clase B, tipo 5.º

Una de capitán de Infanteria de la Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», existente en la Escuela Militar de Montaña y Operaciones Especiales (Jaca, Huesca), debien-do hallarse los peticionarios en posesión del diploma de Aptitud para el Mando de Tropas que Esquiadores-Escaladores, incluida en el Grupo XIV del Baremo publicado en el apéndico del Dianio Oficial núm. 104, de 8 de mayo de 1976.

Esta vacante se halla comprendida a efectos del percibo de complemento de destino por especial preparación técnica, en el apartado 3.2, gru-po 2.º, factor 0,06, de la Orden de 2 de marzo de 1977 (D. O. núm. 1973 (D. O. núm. 51).

·Documentación: Papeleta de petición de destino y Ficha-resumen.

Plazo de admisión de peticiones: Quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Orden en el Diario Oficial, debiendo tenerse en cuenta lo previsto en los artículos del 10 al 17 del Reglamento de provisión de vacantes de 31 de diciembre de 1976 (D. O. múmero 1, de 1977).

Madrid, 12 de julio de 1977.

GUTIÉRREZ MELLADO

Clase C, tipo 7.0 Segunda convocatoria. Una de teniente de Infantería de la Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», existente en las Fuerzas de la Policía Armada, para las segunda

to de provisión de vacantes de 31 nos de dos años de efectividad en el empleo.

Documentación: Papeleta de petición de destino, Ficha-resumen e informe reservado.

Plazo de admisión de peticiones: Quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Orden en el Diario Oficial. debiendo tenerse en cuenta lo previsto en los artículos 10 al 17 del Reglamento de provisión de vacantes de 31 de diciembre de 1976 (D. O. número 1, de 1977).

Madrid, 12 de julio de 1977.

GUTIÉRREZ MELLADO

Ascensos

Por existir vacantes y tener cumplidas las condiciones que determina la Ley de 19 de abril de 1961 (DIARIO OFICIAL núm. 94) y Decreto de 22 de diciembre de 1966 (D. O. núm. 11, del año 1967), se ascienden al empleo de teniente coronel a los comandantes de Infantería, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», que a continuación se relacionan, quedando en la situación y guarnición que para cada uno se indica.

A teniente coronel

Comandante, diplomado de Estado Mayor, D. Macario Lera Miguel (6512), de la Academia Auxiliar Militar, en vacante de Infanteria, clase C. tipo 8.º, asignada al Grupo de Bare-mos IV, con antigüedad de 9 de julio de 1977, quedando disponible en la guarnición de Madrid, y agregado a la citada Academia por un plazo de tres meses sin perjuicio del destino que voluntario o forzoso pueda corresponderle.

Este ascenso no produce vacante

por existir contravacante.

Otro, D. Bernardo Cantarell Costilla (6513), de la Academia Auxiliar Militar, en vacante de Infantería. claso C, tipo 8.º, asignada al Grupo de Baremos IV, con antiguedad de 11 de julio de 1977, quedando disponible en la guarnición de Madrid, y agre-gado a la citada Academia por un plazo de tres meses sin perjuicio del destino que voluntario o forzoso pueda corresponderle.

Este ascenso produce vacante. Madrid, 12 de julio de 1977.

GUTIÉRREZ MELIADO

Por existir vacante y tener cum-plidas las condiciones que determina la Ley de 19'de abril de 1961 (DIARIO Oficial núm. 94), y Decreto de 22 de diciembre de 1966 (D. O. 11 del año 1967), se ascienden a los empleos que Circunscripción (Ceuta), no pudiendo para cada uno se especifica, al jefe comandante de Infantería D. Orenser solicitada por los que llevan me- y oficiales de Infantería, Escala acti- cio Lucena Garrote (8039), por aplica-

va, Grupo de «Mando de Armas», que a continuación se relaciona con antigüedad de 11 de julio de 1977, que dando en la situación y guarnición que para cada uno se indica.

A teniente coronel

Comandante D. Antonio López Perea Herencia (6514), de la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 91, en vacante de cualquier Arma, clase C, tipo 9.º, quedando disponible en la guarnición de Granada y agregado a la citada Zona. Esta agregación termina el día 30 de septiembre de 1977, o antes si se cubre la vacante a la que queda agregado por formar parte de la Junta de Clasificación y Revisión de la Caja de Reclutas número 911.

Este ascenso no produce vacante.

A comandante

Capitán D. Rodrigo Holguín Barraca (8040), del Tercio Don Juan de Austria, III de La Legión, en vacan te de Infantería, clase C, tipo 7.º, quedando disponible en la guarnición de Puerto del Rosario (Fuerteventura) y agregado al citado Tercio por un plazo de tres meses, sin perjuicio del destino que voluntario o forzoso pueda corresponderle.

Este ascenso produce vacante,

Capitán D. Francisco Pérez Muñiz (8041), del Instituto Politécnico número 1, del Ejército de Tierra, en vacante de cualquier Arma, clase B, tipo 5, con exigencia del título de Especialista de Automovilismo, asignada al Grupo de Baremos VIII, quedando disponible en la guarnición de Madrid y agregado al citado Instituto en vacante de clase C, por un plazo de tres meses, sin perjuicio del destino que voluntario o forzoso, pueda corresponderle.

Este ascenso no produce vacante. Madrid, 12 de julio de 1977.

GUTIÉRREZ MELLADO

Por existir vacante y tener cumplidas las condiciones que determina la Ley de 19 de abril de 1961 (D. O. número 94) y Decreto de 18 de mayo de 1961 (D. O. núm. 130) y Orden de 20 de octubre de 1961 (D. O. número 241), se asciende al empleo de co-mandante, al capitán de Infanteria, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», D. Demetrio Albert Leal (8039500), del Regimiento de Infanteria Jaén num. 25, en vacante de Infanteria, clase C. tipo 9, con anti-guedad de 11 de julio de 1977, quedando disponible en la guarnición de Barcelona, y agregado al citado Re-gimiento por un plazo de tres meses, sin perjuicio del destino que voluntario o forzoso pueda corresponderle. Escalafonándose a continuación del

ción del apartado 3.º del artículo 5, de la citada Ley.

Este ascenso produce vacante. Madrid, 12 de julio de 1977.

GUTIÉRREZ MELLADO

Condición de destinable

Por haberlo solicitado voluntariamente y en las condiciones que de-termina el artículo 11 apartado b), del Reglamento sobre provisión de vacantes de 31 de diciembre de 1976 (DIARIO OFICIAL núm. 1, de 1977), se le concede la condición de destinable, a partir de la fecha de publicación de esta Orden, al capitán de Infantería, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», D. Enrique Placed Minguez (9777), destinado en las Fuerzas de Policía Armada, guarnición de Zaragoza y en «Servicios Especiales», Grupo de «Destino de Carácter Militar». Mádrid, 11 de julio de 1977.

GUTIÉRREZ MELLADO

Matrimonios

Con arreglo a las Instrucciones para el desarrollo de la Ley de 13 de noviembre de 1957 (D. O. núm. 257), se concede licencia para contraer matrimonio a los oficiales de Infantería relacionados a continuación:

Teniente (E. A.), D. José Barrio Arregui (10203), del Grupo de Fuer-zas Regulares de Infantería Alhucemas núm. 5, con doña Susana Cortés Hernández.

Teniente de complemento D. Julián Manuel Nicto, del Regimiento de Infantería Mecanizada Uad-Ras núme ro 55, con doña Margarita Ruiz y Se-

Alférez de Infantería de la Escala especial de mando, D. Francisco Mánez Rodríguez (9730, E. E.), del Regimiento Cazadores de Montaña América núm. 66, con doña Francisca González Calles.

Madrid, 12 de julio de 1977.

GUTIÉRREZ MELLADO

Pase al segundo grupo de la Escala auxiliar

En aplicación de lo dispuesto en la Ley de 40/1977, de 8 de junio (Diario Oficial núm. 134), por haber cumplido la edad reglamentaria el día 10 de julio de 1977, pasa al segundo Grupo el teniente auxillar de Infantería D. Vicente Pérez Leiva (3300888), de la Agrupación Mixta de Encuadramiento núm. 2 (Córdoba), en vacante de Infantería, clase C. tipo 2 e guedando disponible en la la companio de la companio del la companio de la companio del companio de la companio de la companio del companio de la companio de la companio de la companio de la companio del c po 9.º, quedando disponible en la guarnición de Córdoba y agregado a su actual destino por un plazo de a su actual destino por un plazo de consolidado, procedente de «En Extres meses o hasta que se determi- pectativa» en la 2.ª Región Militar,

Orden que desarrolle la mencionada

Este cambio de situación produce vacante que se da al ascenso. Madrid, 12 de julio de 1977.

GUTIÉRREZ MELLADO

Ingreso en la Escala auxiliar

Por existir vacante y reunir las condiciones que marca el artículo 77 del Reglamento Provisional para el Reclutamiento del Voluntariado en el Ejército de Tierra, aprobado por Orden de 30 de enero de 1956 (D. O. número 25), modificado por Orden de 6 de marzo de 1972 (D. O. núm. 55), se concede el ingreso en la Escala auxiliar, con el empleo de teniente auxiliar y antigüedad que para cada uno se indica, a los suboficiales que a continuación se relacionan, quedan en la situación y guarnición que para cada uno se indica.

Subteniente de Infantería D. Jaime Agulló Pita (7991), del Centro de Instrucción de Reclutas núm. 13, en vacante de cualquier Arma, clase C, tipo 9.º, con antigüedad de 2 de julio de 1977, queda disponible en la Guarnición de Pontevedra y agregado al Centro de procedencia, por un plazo do tres meses sin perjuicio del destino que, con carácter voluntario o forzoso pudiera corresponderle. Escalafonándose a continuación de D. Manuel Rouco Alvarez. Este ingreso en la Escala auxiliar no produce vacan-

Otro, D. Guillermo Santos Rodríguez (7.937), de la Academia General Militar, en vacante del Arma, cla-se C, tipo 9.º, con antigüedad de 4 de julio de 1977, queda disponible en la Guarnición de Zaragoza y agrega-do a la Unidad de procedencia por un plazo de tres meses sin perjuicio del destino que, con carácter voluntario o forzoso, pudiera corresponderie. Escalafonándose a continuación de D. Jaime Agulló Pita.

Este ingreso en la Escala auxiliar produce vacante que no se da al asceso por existir contravacante.

Madrid, 12 de julio de 1977.

GUTIÉRREZ MELLADO

Servicios civiles

o Cuerno»

En aplicación de lo dispuesto en el artículo 3.º de la Ley de 5 de abril de 1952 (D. O. mim. 82), por haber eumplido la edad reglamentaria el dia 9 de julio de 1977, pase al Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», el te-niente coronel de Infanteria, Esca-la activa, Grupo de «Mando de Ar-mos», D. Emilio Pérez Macias (3526), en situación de «En Servicios Civiles».

ne su situación, de acuerdo con la plaza de Algeciras (Cádiz), continúa en la misma situación.

Madrid, 12 de julio de 1977.

GUTIÉRREZ MELLADO



LA LEGION

Ascensos

Por existir vacante y a propuesta del Teniente General Inspector de La Legión, se promueve al empleo de sargento legionario, con antigüedad de 1 de julio de 1977, al cabo prime-ro de dicha Escala, D. José Verdejo Serena (2358), del Tercio Duque de Alba. II de La Legión.

Queda en la situación de disponible y por delegación a disposición del Teniente General Inspector de dichas Fuerzas y agregado a su Unidad de procedencia hasta que obtenga nuevo

Madrid, 12 de julio de 1977.

GUTIÉRREZ MELLADO



CABALLERIA

Agregaciones

Se prorroga por un plazo de tres meses, a partir del día 6 de julio de 1977, la agregación al Gobierno Miliar de Murcia, al teniente coronel de Caballería, Escala activa, Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», D. Joa-quín Palacios Rincón (710) disponi-ble en la 3.ª Región Militar, Murcia, y agregado al citado Gobierno Militar.

El cese se producirá al cabo de dicho plazo, o antes, si le corresponde destino de cualquier carácter o se produce cambio en su situación militar.

Madrid, 12 de julio de 1977.

GUTIÉRREZ MELLADO

Destinos

A propuesta del Jefe de la Casa de S. M. el Rey y de acuerdo con lo preceptuado en el Real Decreto nú-Pases al Grupo de aDestino de Arma mero 6/1976, el Presidente del Gobierno ha dispuesto pase destinado al Cuarto Militar de la Casa de S. M., el teniente coronel de Caballería (Escala activo), Grupo de «Mando de Armas», don Manuel Blanco Valencia (1031), Jefe del Grupo Ligero de Caballería don Juan de Austria, III de La Legión, para ocupar vacante de clase C, tipo 7.º

Este destino produce vacante papara el ascenso.

Madrid, 12 de julio de 1977.

GUTIÉRREZ MELLADO

Para cubrir la vacante de comante de Caballería, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», de las dos anunciadas por Orden de 16 de mayo de 1977 (D. O. núm. 113), clase C, tipo 8.º, asignada al Grupo de Baremos VI, existente en la Academia de Caballería (Valladolid), para Profesor de Armamento y Tiro de la primera Sección (Enseñanza), se destina, con carácter voluntario, al comandante de Caballería, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», don Pedro Díaz Tablada, de disponible en la 7.º Región Militar y agregado a la Academia de Caballería. con un baremo de 44,99.

Madrid, 12 de julio de 1977.

GUTTÉRREZ MELLADO

Por analogía a lo dispuesto en el artículo 67 de la Orden de 31 de di-ciembre de 1976 (D. O. núm. 1, de 1977), y de acuerdo con lo preceptuado en la I. G. 75/224, de 17 de diciembre de 1975, cuyas normas se hacen extensivas a las nuevas vacantes cualificadas en el apéndice 1, a la citada Instrucción General 75/224, se confirma a partir del dia 17 de enero de 1977, excepto para el que se le señala fecha distinta, en el Regimiento Acorazado de Caballería Pavía núm. 4, en vacante de provisión normal, clase B, tipo 6., para la que se exige titulo de jefe e instructor de Carros de Combate, por encontrarse en posesión del mismo, a los suboficiales de Caballería que a continuación se relacio-

Dichos destinos están comprendidos a efectos de complemento de destino por especial preparación técnica en el grupo 3.º, factor 0,03, del apartado 3 de la Orden de 2 de marzo de 1973 (DIARIO OFICIAL núm. 51).

Subteniente D. Dalmacio Martín Díez (1104).

Otro, D. Manuel de Quiroga Campelo (1116).

Sargento D. Jesús Martínez Ezquerra (1549).

Otro, D. Angel Colomer Castillo

Otro, D. Antonio Catalán Bustos (1730).

Otro, D. José Martín Torrijos (1771). Otro, D. Julián García Rodríguez

Otro, D. Julian Huertas Hernandez

Otro, D. Luis Ramírez López (1788).

Otro, D. José Martinez Hidalgo

Otro, D. Francisco Solana Ruiz

Otro, D. Juan Navarro Díaz (1824). Otro, D. Juan Céspedes Sánchez (1841).

Otro, D. Julio Carreño Valdepeñas (1858).

Otro, D. Carlos Toledo Moya (1878). Otro, D. Alfonso González Barrantes (1892).

Otro, D. Juan Infantes Rodríguez (1909). A partir del 19 de febrero de 1977, por haber sido destinado al ci-

tado Regimiento por Orden de 17 de febrero de 1977 (D. O. núm. 41). Madrid, 12 de julio de 1977.

GUTIÉRREZ MELLADO

Vacantes de mando

Clase C, tipo 7.0

Una de teniente coronel de Caballería, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», para el Mando del Grupo Ligero de Caballería del Tercio Don Juan de Austria, III de La Legión, Fuerteventura.

Documentación: Papeleta de petición de destino y Ficha-resumen. Plazo de admisión de papeletas:

Plazo de admisión de papeletas: Quince días hábiles contados a partir del siguiente al de la fecha de publicación de la presente Orden en el DIA-RIO OFICIAL, debiendo tenerse en cuenlo previsto en los artículos 10 al 17 del vigente Reglamento de provisión de yacantes.

Madrid, 12 de julio de 1977.

GUTIÉRREZ MELLADO

Ascensos

Por existir vacante y reunir las condiciones exigidas en la Ley de 19 de abril de 1961 (D. O. núm. 94), y Decreto de 22 de diciembre de 1966 (DIA-RIO OFICIAL núm. 11), se asciende al empleo de teniente coronel al comandante de Caballería don Luis Cabanas Rubio (1113), Jefe del Grupo Ligero de Caballería I, con antigüedad de la fecha de la presente Orden, quedando disponible en la 1.ª Región Militar, plaza de Madrid, y agregado al Cuartel General de la Brigada de Infantería D.O.T. I, por un plazo máximo de tres meses, sin perjuicio del destino que voluntario o forzoso pueda corresponderle.

La vacante que produce corresponde

al turno de ascenso.

Madrid, 12 de julio de 1977.

GUTIÉRREZ MELLADO

Por existir vacante y reunir las condiciones exigidas en la Ley de 19 de abril de 1961 (D. O. núm. 94), y Decreto de 22 de diciembre de 1966 (DIARIO Official núm. 11), se asciende al empleo de comandante al capitán de Caballería, Grupo de «Mando de Armas» don Federico Romero Jordá (1337), de la Capitania General de la 4.ª Región Militar (Barcelona), con antigue-dad de 1 de julio de 1977, quedando disponible en la citada Región, plaza de Barcelona y agregado a dicha Capitania General, por un plazo máximo de tres meses, en vacante Clase C, tipo 9.º, sin perjuicio del destino que, voluntario o forzoso, pueda corresponderte.

Este ascenso no produce vacante. Madrid, 12 de julio de 1977.

GUTIÉRREZ MELLADO

Vacantes de destino

Clase C, tipo 7.º

Segunda convocatoria.

Una de comandante de Caballeria, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas» existente en el Grupo Ligero de Caballeria del Tercio Don Juan de Austria, III de La Legión, Fuerteventura, quedando todos los solicitantes exentos de los plazos de mínima permanencia para solicitar esta vacante, de acuerdo con lo que determina el artículo 41 del vigente Reglamento de provisión de vacantes.

Documentación: Papeleta de petición de destino y Ficha-resumen.

Plazo de admisión de papeletas: Diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la fecha de publicación de la presente Orden en el Diario Oficial, debiendo tenerse en cuenta lo previsto en los artículos 10 al 17 del vigente Reglamento de provisión de vacantes.

Madrid, 12 de julio de 1977,.

GUTIÉRREZ MELLADO

Bajas

La Orden de 7 de marzo de 1942 (Diario Oficial núm. 57), por la que causo baja administrativa en el Ejército por hallarse en ignorado paradero el capitán de Caballería D. Fernando Beneito López, quada ampliada en el sentido de que por aplicación del Real Decreto Ley núm. 10/1976 y Orden de 6 de agosto del mismo año (DIARIO OFICIAL núm. 176), sobre amnistia, se le concede el pase a la situación de retirado a los solos efectos de que por el Consejo Supremo de Justicia Militar, se le señalen los haberes pasivos que pudieran corresponderle de conformidad con las Leyes de 12 de julio de 1940 y 13 de diciembre de 1943. Cursó la documentación la Subse-

cretaría, Secretaría General. Madrid, 12 de julio de 1977.

GUTIÉRREZ MELLADO

Disponibles

En aplicación del artículo 34 del vigente Reglamento de provisión de vacantes y por haber perdido la aptitud del título de piloto de Helicópteros, al no haber superado la 2.ª fase del XXXIII curso de dicha especialidad, según Orden de 7 de junio de 1977 (Diario Oficial núm. 136), cesa en la Unidad de Helicópteros II, El Copero (Sevilla), el sargento de Caballería don Pedro Fernández Díez (1705), quedando en la situación de disponible en la guarnición de Sevilla y agregado a su anterior destino por un plazo de tres meses sin perjuicio del destino que, voluntario o forzoso pueda corresponderle.

Madrid, 12 de Julio de 1977.

GUTIÉRREZ MELLADO

Situación de reserva

Retiros

La Orden de 28 de abril de 1977 (Diario Oficial núm. 98), por la que se publicaba el pase a la situación de retirado, entre otros, con fecha 19 de julio de 1977 del capitán (E. A.), (comandante honorario) D. Florentino Blanco Moreno (984), en siutación de reserva en Algeciras (Cádiz), queda rectificada en el sentido de que su verdadera fecha del pase a retirado es la del día 11 de junio del mismo

Madrid, 12 de julio de 1977.

GUTIÉRREZ MELLADO



ARTILLERIA

Agregaciones

Se concede nueva prórroga de agregación por un plazo máximo de tres meses o hasta que se le adjudique destino voluntario o forzoso, si esto se produce antes del período señalado, al coronel de Artillería, Escala activa, Grupo de Destino de Arma o Cuerpo», diplomado de Estado Mayor, don José García Blanco (894), en situación de disponible en la 1.º Región Mili-tar, plaza de Madrid, y agregado a la Jefatura de Artilleria del Ejército por Orden de 31 de marzo de 1977 (DIARIO OFICIAL núm. 77).

Madrid, 11 de julio de 1977.

GUTIÉRREZ MELLADO

Se concede prórroga de agregación, sin perjuicio del destino que voluntario o forzoso pueda corresponderle, al Gobierno Militar de Valencia, a los jefes de Artillería, Escala activa, Gru-po de «Mando de Armas», que a continuación se relacionan:

Teniente coronel D. José Valles Suárez-Lianos (3220), de disponible en la 3.ª Región Militar, plaza de Valencia y agregado al Gobierno Militar de la misma plaza.

Comandante D. José Vázquez Ponti jas (3008), de disponible en la 3.º Re gión Militar, plaza de Valencia y agregado al Gobierno Militar de la misma plaza.

Estas prorrogus de agregación no tendrún un plazo superior a tres me

Madrid, 12 de julio de 1977.

GUTIÉRIUZ MELLADO

Se concede prórroga de agregación, sin perjuicio del destino que, voluntarlo o forzoso, pueda corresponderle, al Regimiento Mixto de Artillería número 30, al comandante de Artillería

Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», D. Fernando Jorde Urrutia (4061), de disponible en la 2.ª Región Militar, plaza de Ceuta y agregado al citado Regimiento.

Esta prórroga de agregación no tendrá un plazo superior a tres meses. Madrid, 12 de julio de 1977.

GUTIÉRREZ MELLADO

Se concede prórroga de agregación, sin perjuicio del destino que, voluntario o forzoso, pueda corresponderle, al Gobierno Militar de Madrid, al comandante de Artillería, Escala activa Grupo de «Mando de Armas», D. José Simo Vázquez (3968), de disponible en la 1.ª Región Militar, plaza de Madrid y agregado al citado Gobierno.

Esta prórroga de agregación no tendrá un plazo superior a tres meses. Madrid, 12 de julio de 1977.

GUTIÉRREZ · MELLADO

Se concede prórroga de agregación, sin perjuicio del destino que, voluntario o forzoso, pueda corresponderle, a la Academia de Artillería, en va-cante clase C, tipo 8.º, al comandante de Artilleria, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», D. Luis de la Plaza y Diez de Ulzurrun (4065), de disponible en la 1.º Región Militar, plaza de Madrid y agregado, a la ci-tada Academia.

Esta prórroga de agregación no tendra un plazo superior a tres meses.

Madrid, 12 de julio de 1977.

GUTIÉRREZ MELLADO

Mandos

Para cubrir la vacante de teniente coronel de Artillería, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», anun-ciada por Orden de 19 de mayo de 1977 (D. O. mun. 116), y ampliada por Orden de 24 de mayo de 1977 (DIARIO OFICIAL mun. 120), de clase B, tipo 4.º con exigencia del título de especialista en Sistemas de Dirección de Tiro y Detection y Localización de Objetivos, para el mando del Centro de Muntenimiento del 4.º Escalon (Retamares-Madrid), se destina, con carácter voluntario al teniente coronel de Artillería, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», D. José Suanzes Siljestrom (3285), del Regimiento de Artillería de Campaña núm. 63.

El citado jefe queda agregado a la Jefatura de Armamento y Material de la Dirección de Apoyo al Material (Je-

fatura Superior de Apoyo Logisitico). Este destino está comprendido à efectos del percibo del complemento por especial preparación técnica en el apartado 3.2. Grupo 2.º, factor 0,06 de la Orden de 2 de marzo de 1973 (DIARIO OFICIAL muin. 51).

Madrid, 12 de julio de 1977.

GUTIÉRREZ MELLADO

Ascensos

Por existir vacante y reunnir las condiciones exigidas en las Ordenes de 20 de octubre de 1961 (D. O. número 241) y 13 de mayo de 1967 (Dia-RIO OFICIAL núm. 112), se ascienden a los empleos que para cada uno se especifica al jefe y oficiales de Artillería, Escala activa, Grupo de Mando de Armas», que a continuación se relacionan, quedando en la situación y guarnición que se indican:

A teniente coronel

Comandante de Artillería D. Agustín Ortiz Alvarez (3306), de la Sección de Costa de la Academia de Artilleria, en vacante del Arma, con antigüedad de 8 de julio de 1977, quedando disponible en la guarnición de Cádiz y agregado a dicho Centro por un plazo de tres meses, sin perjuicio del destino que voluntario o forzoso pueda corresponderle.

Este ascenso produce vacante que

se da al ascenso.

A comandante

Capitan de Artillería D. Carlos Coig-O'Donnell Bertrán de Lis (4086), de la Seccion AA, de la Academia de Artillería, con antigüedad de 30 de junio de 1977, en vacante del Arma, quedando disponible en la guarnición de Madrid y agregado a dicho Centro por un plazo de tres meses, sin perjuicio del destino que voluntario o forzoso pueda corresponderle,

Capitán de Artillería, diplomado de Estado Mayor, D. Pío Castillo Maze-res (4087), de la Dirección de Personal de Jefatura Superior de Personal, en vacante de comandante del Servivicio de Estado Mayor, con antigüedad de 8 de julio de 1977, continuando en su actual destino.

Este ascenso no produce vacante.

La confirmación en su actual destino produce vacante que se da al ascenso.

Capitán de Artillería D. Antonio Alvarez Cabañes (4088), del Cuartel General de la Brigada de Artillería para Cuerpo de Ejército, en vacante del Arma, con antigüedad de 8 de julio de 1977, quedando disponible en la guarnición de Burgos, y agregado a dicho Cuartel General por un plazo de tres meses sin perjuicio del lestino que voluntario o forzoso pueda corresponderle.

Madrid, 8 de julio de 1977.

GUTIERREZ MELLADO

Ayudantes

Se nombra ayudante de campo del General de Brigada de Artillera del SEM, D. Abel Barahona Garrido, profesor principal de la Escuela de Altos Estudios Militares, del Centro de Estudios de la Defensa Nacional, al comandante de dicha Arma (E. A.), Grupo de «Mando de Armas», D. Juan García Saro (4078), de disponible en la 1. Región Militar, Madrid y agregado al Reginiento de Artillería de Campaña núm. 11.

Madrid, 12 de julio de 1977.

GUTIÉRREZ MELLADO

Bajas

Según comunica el Capitán General de la 1.ª Región Militar, el día 30 de iunio de 1977 falleció, en la plaza de Ciudad Real, el comandante de Artillería, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», D. Antonio Oraa Rodríguez (3769), que tenía su destino en el Regimiento de Artillería de Información y Localización.

Esta baja produce vacante para el

ascenso.

Madrid, 8 de julio de 1977.

GUTIÉRREZ MELLADO

Curso de aptitud para el ascenso a jefe de la Escala activa

De acuerdo con lo dispuesto en la Orden de 6 de junio de 1977 (D. O. número 131), se convocan para realizar el Curso de aptitud para el ascenso a jofe de la Escala activa, a que hace referencia y cuya fase preparatoria, empieza el día 9 de enero de 1978, a los capitanes de Artillería de dicha Escala, que a continuación se relacionan:

Grupo de «Mando de Armas»

1.-Don Antonio López de Soria Mena (4194), del Cuartel General de la lefatura de Tropas de Canarias (Las Palmas de Gran Canaria).

2.—Don José Peña Carrera (4231), del Regimiento Mixto de Artillería núme-

3.—Don Manuel Gómez Mayoral (4261), del Regimiento de Artillería de Campaña núm. 63.

4.—D. Héctor Sanchis Cortina (4280), de la Comisión Geográfica núm. (Valladolid).

5.—Don José Bardaji Summers (4281) del Alto Estado Mayor.

6.—Don Fernando Rubín Martin (4282), del Regimiento Mixto de Artillería núm. 30.

7.—Don Miguel Andréu Servera (4283), del Regimiento Mixto de Arti-

llería núm. 91. 8.—Don Juan Planells Boned (4285), del Regimiento Mixto de Artilleria nú-

mero 94.

7.-D. Francisco Govantes González de Aguilar (4286), del Regimiento Mixto de Artilleria núm. 4.

10.—Don Luis Sainz Lalinde (4288), de la Unidad de Instrucción de la Escuela Militar de Montaña.

11.—Don Gumersindo Cabrera Carracedo (4289), de la Academia Auxiliar Militar.

12 Don Miguel Núñez Pascual

(4290), del Poligono de Experiencias «Costilla».

13.-Don Faustino Gómez Valdivieso (4291), del Regimiento de Artillería de Campaña núm. 41.

14.-D. Alfonso Enríquez de Navarra Montaner (4292), del Regimiento Mixto de Artillería núm. 91.

15.—Don Félix Garamendi Blanco (4294), de la Academia de Artillería.

16.-Don Francisco Ayala Sánchez (4295), de la Agrupación Mixta de Encuadramiento núm. 2. 17.—Don Jesús Terrazas Salinas

(4296), del Regimiento de Artillería de Campaña núm. 42.

18.-Don Luis de Coig O'Donnell Durán (4297), del Grupo de Artillería de Campaña XXXII.

19.—Don Fernando Fernandez de Toro García (4298), del Regimiento Mixto de Artillería núm. 5.

20.—Don Alvaro García Fracés (4299), del Regimiento de Artillería

A.A. núm. 72 (Grupo de Manises). 21.—Don Francisco Toledo Núñez (4300), del Regimiento Mixto de Arti-

llería núm. 6. 22:—Don Juan Vicente Hernández (4301), del Regimiento de Artillería de Campaña núm. 41.

23.-Don Francisco Hornedo San Miguel (4302), de la Academia de Artilleria (Segovia).

24.—Don Rafael Jover Fernández de Bobadilla (4303), del Estado Mayor del Ejército.

25.—Don Laureano Oñate Mariscal (4304), del Regimiento de Artillería de Campaña núm. 29.

26.-Don Faustino Escobar Astorga (4305), del Grupo de Artillería de Campaña XXXI.

27.—Don José María de la Calzada Núñez del Cañal (4306), del Grupo Logístico XXII.

28.—Don Ramón Jiménez Muniente (4307), de la Comisión Geográfica número 5 (Zaragoza).

29.—Don Jacinto Billón Ginard (4310), del Regimiento de Artillería de Campaña númi 11.

30.-Don Sebastián Billón Ginard (4311), del Grupo de Artillrefa de Cam-

paña XXII.
31.—Don Rafael Borra Gutiérrez de Tovar (4317), del Grupo de Artillería A.A. Ligera de la División de Infanteria Mecanizada «Guzmán el Bueno» número 2.

32.—Don Félix Cabrero Herreros (4319), del Regimiento de Artillería A.A. núm. 71 (Grupo de Villanubla).

33.-Don Nicolás Calvo Company (4321), del Regimiento Mixto de Arti-Heria núm. 91.

34.-Don Baltasar Piña Torres (4324) del Regimiento Mixto de Artillería número 91.

35.-Don Julian Torre Vazquez (4325) del Regimiento de Artilleria de Campaña núm. 21.

36.-Don Justo Ariza López (4326), del Regimiento de Artillería de Campana num. 29.

37.—Don Julian Segura Dominguez (4327), del Regimiento de Artillería A.A. núm. 72 (Grupo de Garrapinillos). 38.—Don José Gómez Orts (4328), de

la Escuela Superior del Ejército. 39.—Don Juan Peña Carrera (4331), cohetes de Campaña.

del Parque de Artillería de La Coru-

40.-Don José Moscoso Romero (4332), del Regimiento de Artillería de Campaña núm. 14.

41.—Don José Sanguino Llovet (4337) del Regimiento de Artillería de Campaña núm. 18.

42.—Don Pedro González de Lara Urbina (4338), del Grupo Mixto de Misiles Supericie-Aire (S.A.M.), del Regimiento de Artillería A.A. núm. 74.

43.-Don Enrique Piris Laespada (4339), de la Escuela Militar de Montaña.

44.-Don Eduardo Carbonell Ruiz de Azua (4340), del Regimiento de Artillería de Campaña núm. 29.

45.—Don Justino Cristóbal González (4342), del Grupo de Artillería de Campaña ATP XI.

46.-Don Mariano Lerin Rueda (4343) del Regimiento de Artillería de Campaña núm. 63.

47.—Don Angel Adan Garcia (4344). del Regimiento de Artillería de Campaña núm. 17.

48.-Don Miguel Herrera Signero (4345), del Regimiento Mixto de Artillería número 5.

49.—Don Ricardo Puche Gómez (4346), del Regimiento Mixto de Artillería núm. 5.

50.—Don Diego Jorquera Orduña (4347), del Centro de Instrucción de Reclutas núm. 5.

51.—Don Joaquín Leal Castillo (4349) de la Academía de Artillería.

52.—Don Eusebio Magaz Rodriguez (4351), del Centro de Instrucción de Reclutas núm. 12.

53.—Don Julio Barallobre Ferrer (4353), del Regimiento Mixto de Artiileria núm. 2.

54.—Don Salvador López Gómez (4354), del Regimiento de Artillería de Campaña núm. 17.

55.—Don Julio Carballal Lugris (4356) del Parque de Artillería de La Curuña.

56.—Don Juan Cervera Aparicio (4357), del Regimiento de Artillería A.A. núm. 72 (Grupo de Garrapinillos).

57.—Don Enrique Segura Montolio (4358), del Polígono de Experiencias «Costilla».

58.—Don Luis Paradera Valcárcel (4359), del Regimiento Mixto de Artillería núm. 7.

59.-Don Alberto Guerras Melena (4360), de la Academia de Artillería. 60.-Don Agustín Arpa Ormad (4361)

del Regimiento Mixto de Artillería número 30.

61.—Don José Martinez Moreno (4362) de la Jefatura de Apoyo al Material.

62.-Don Ignacio Topete de Grassa (4363), del Cuarto Militar de S. M. el Ray.

63.—Don Juan Aracama Torres (4364) del Regimiento de Artillera de Campaña núm. 63.

64.-Don Angel Gomez Martin (4365). del Parque y Maestranza de Artilleria de Burgos.

65.—Don José Alvarez Espinilla (4366), del Regimiento de Artillera de Campaña núm. 63.

66 .- Don Manuel Díaz Castro (4367). del Regimiento de Artillería Lauza-

67.-Don Antonio Avalos Valverde (4363), del Regimiento Mixto de Arti llería núm. 6.

68.—Don José Franco Hernández (4369), del Regimiento de Artillería A.A. núm. 73 (Grupo de Garrapini-

69.-Don Juan Pérez-Piaya García (4370), del Regimiento de Artillería de Campaña núm. 16.

70.—Don Julio Prats Alonso (4371). del Regimiento Mixto de Artillería nú mero 30.

Madrid, 11 de julio de 1977.

GUTIÉRREZ MELLADO

Vacantes de destino

Existentes en las Unidades y Centros que a continuación se relacionan. las cuales serán solicitadas exclusivamente por los tenientes de Artillería, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», de la XXXII promoción de la Academia General Militar que no han obtenido destino distinto al que fueron destinados al ser promovidos al empleo de teniente.

Clase C, tipo 8

· Incluidas en el grupo V, del anexo número 1, del baremo publicado en el apéndice del DIARIO OFICIAL núm. 104, del 8 de mayo de 1976.

En el Regimiento de Instrucción de la Academia de Artillería de Segovia, provisionalmente en Fuencarral-Hoyo del Manzanares (Madrid), para proresor .- Nueve.

En la Academia de Artillería, Unidad de Instrucción, Sección de Costa (Cádiz), para profesor.-Una.

En la Academia General Básica de Suboficiales (Trenrp, Lérida), para profesor.-Seis.

Clase C, tipo 9

En el Regimiento de Artillería de Campaña núm. 11 (Vicalvaro, Madrid).-Una.

En el Grupo de Artillería AA. Ligera de la División de Infantería Acorazada «Brunete» núm. 1 (Vicálvaro, Madrid).--Una.

En el Grupo de Artillería de Campana A. T. P. XI (Campamento, Madrid).—Una.

En el Grupo de Artillería de Campa-ua A. T. P. XII (El Goloso, Madrid).

En el Regimiento de Artilleria de

Campaña núm. 14 (Sevilla).—Una. En el Grupo de Artilleria AA. Ligera de la División de Infanteria Mecanizada «Guzmán el Bueno» núm. 2 (Sevilla).—Una.

En el Grupo de Artilleria de Campana A. T. P. XXI (Mérida, Budajoz).finn.

En el Grupo de Artillería de Campana XXII (Jerez de la Frontera, Cádiz). Una.

En el Regimiento de Artileria de Campaña núm. 17 (Paterna, Valencia). Una.

En el Grupo de Artillería de Campaña XXXI (Paterna, Valencia).-Una.

En el Grupo de Artillería de Campana XXXII (Cartagena).—Una.

En el Grupo de Artillería de la Brigada Aerotransportable (La Coruña).

En el Regimiento de Artillería de Campaña núm. 41 (Segovia).--Una.

En el Regimiento de Artillería de Campaña núm. 63 (Burgos).--Una.

En el Regimiento de Artilleria AA. Ligera núm. 26 (Valladolid).--Una.

En el Regimiento de Artillería de Campaña núm. 21 (Lérida).--Una. En el Grupo de Artillería a Lomo XLI (Lérida).—Una.

En el Regimiento de Artillería de Campaña núm. 46 (Logroño).-Una.

En el Grupo de Artillería a Lomo LXI (Pamplona).-Dos.

En el Regimiento de Artillería de Campaña núm. 29 (Huesca).—Dos.

En el Regimiento de Artillería de Campaña núm. 13 (Getafe, Madrid) .-Ilna.

En el Regimiento de Artillería de Campaña núm. 22 (Gerona).--Una. En el Regimiento de Artillería de

Campaña núm. 25 (Vitoria).—Una. En el Regimiento de Artillería de Campaña núm. 47 (Medina del Campo).-Una.

En el Regimiento Mixto de Artille-

ría núm. 5 (Algeciras).—Dos. En el Regimiento de Artillería AA. núm. 74 (Jerez de la Frontera, Cádiz). Una..

En el Regimiento Mixto de Artillería núm. 91 (Palma de Mallorca).—Una. En el Regimiento Mixto de Artille-

ria núm. 91 Grupo de Ibiza.-Una.

En el Regimiento Mixto de Artillería núm. 92 (Mahón).—Una.

En el Regimiento Mixto de Artillería núm. 93 (Santa Cruz de Tenerife). Una.

En el Regimiento Mixto de Artillería núm. 94 (Las Palmas).—Una. En el Regimiento Mixto de Artille-

ria núm. 30 (Ceuta).-Siete.

En el Regimiento Mixto de Artilleria núm. 32 (Melilla).—Seis.

En el Regimiento Mixto de Artillería núm. 1 (Bilbao).—Dos.

En el Regimiento Mixto de Artillería núm. 3 (Pontevedra).--Una.

En el Regimiento Mixto de Artillería núm. 6 (Cartagena).—Una.

En el Regimiento Mixto de Artillería núm. 7 (Barcelona).--Una.

En el Regimiento de Artillería AA. núm. 71, Grupo de Villanubla (Valladolid) .-- Una.

En el Regimiento de Artillería AA. número 72, Grupo de Gavá (Barcelola).--Una.

En el Regimiento de Artillería AA. número 72, Grupo de Menisas (Valoucia).--Una.

En el Regimiento de Artillería AA. número 72, Grupo de Garrapinillos (Zaragoza).—Una.

En el Regimiento de Artillería AA. número 74, Grupo S.A.M. (San Roque, Cádiz).-Dos.

En el Grupo de Artillería de la Brigada Paracaidista (Alcalá de Henares, Madrid).—Tres.

Documentación: Papeleta de petición de destino.

Plazo de admisión de peticiones: Será de 10 días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la fecha de publicación de la presente Orden en el Diario Oficial, debiendo tenerse en cuenta lo previsto en los artículos 10 al 17 del Reglamento sobre provisión de vacantes, de 31 de diciembre de 1976 (D. O. núm. 1, de 1977).

Madrid, 12 de julio de 1977.

GUTIÉRREZ MELLADO

Escala de complemento

Matrimonios

Con arreglo a lo dispuesto en la Ley de 13 de noviembre de 1957 (DIA-RIO OFICIAL núm. 257), se concede licencia para contraer matrimonio al alférez eventual de complemento de Artillería D. Ramón Soto Porras, del Regimiento de Artillería de Campaña número 16, con doña María Encarnación Sánchez Marfil.

Madrid, 11 de julio de 1977.

GUTIÉRREZ MELLADO



INGENIEROS

Destinos

Para cubrir parcialmente las va-cantes de jefes de Ingenieros, Escala complementaria o, en su defecto, de la Escala activa, Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», y Escala activa, «aptos unicamente para destinos burocráticos» (indistintamente), plantilla eventual correspondiente a la I. G. 174-204, asignadas a los Organismos que se citan, anunciadas de clase C, tipo 9.º, por Orden de 7 de junio de 1977 (D. O. núm. 131), se destinan con el carácter que se indica a los jefes de Ingenieros, Escala activa, Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», que a continuación se relacionan:

VOLUNTARIO

A la Jefatura de Ingenieros de la 6.ª Region Militar (Burgos)

Teniente coronel D. Carlos Orgaz Bueno (711), de disponible en la 6.ª Región Militar y agregado a la citada Jefatura.

FORZOSOS

A la Jefatura Superior de Personal, Dirección de Personal (Madrid)

Teniente coronel D. José Dominguez González (1492), de disponible en la 1ª Región Militar (Madrid).

A la Jefatura de Ingenieros de la 8.ª Región Militar (La Coruña)

Comandante D. Juan Almiron Trenas (1541), de disponible en la 2ª Región Militar (Córdoba). Madrid, 12 de julio de 1977.

GUTIÉRREZ MELIADO

Para cubrir la vacante de comandante de cualquier Arma, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», existente en el Servicio Geográfico del Ejército (Madrid), con exigencia del diploma de Geodesia, anunciada en segunda convocatoria de clase B, tipo 4, por Orden de 26 de mayo de 1977 (D. O. núm. 122), se destina con carácter forzoso al comandante de Ingenieros, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas» D. Rafael Sarmiento Sotomayor-Martinez (1801), de la Dirección de Personal de la Jefatura Superior de Personal (artículo 26).

Este destino se halla comprendido a efectos de complemento de destino por especial preparación técnica, en el grupo segundo, factor 0,06 del apar-tado 3.2 de la Orden de 2 de marzo de 1973 (D. O. núm. 51), en posesión del mismo.

Madrid, 12 de julio de 1977.

GUTIÉRREZ MELLADO

Ayudantes

Se nombra ayudante de campo del General de Brigada de Ingenieros don José Contreras Franco, Director de la Academia de Ingenieros, al comandanménez (1868500), de disponible en la de vacantes de 31 de diciembre de 1.ª Región Militar, plaza de Madrid. 1976 (D. O. núm. 1/1977). Madrid, 12 de julio de 1977.

GUTIÉRREZ MELLADO

Pases al Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo»

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 3.º de la Ley de 5 de abril de 1952 (D. O. núm. 82), por haber cumplido la edad reglamentaria el día 5 de julio de 1977, pasa al Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo» el co-mandante de Ingenieros (E. A.), Grupo de «Mando de Armas» D. Andrés Gercia Fernandez (1639), del Regimiento de Zapadores de la Reserva General, Para la que se exige el diploma de Mas de Comunicación, quedando disponible en la guarnición de Salamanoa y agregado al Gobierno Militar de Moha plaza por un período de tras foluntario o forzoso pueda correspondenle.

La vacante que produce corresponde al turno de ascenso.

Madrid, 12 de julio de 1977.

GUTIÉRREZ MELLADO

Vacantes de destino

La Orden de 4 de julio de 1977 (DIA-RIO OFICIAL núm. 153), página 119, columna 2.4, donde dice:

Una para comandante, para Enseñanza Grupo Táctica (Madrid), correspondiente al Grupo de Baremos VI, debe decir: correspondiente al Grupo de Baremos V.

Madrid, 12 de julio de 1977.

Clase B, tipo 5.º

Para capitán de Ingenieros, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas» existente en el Instituto Politécnico número 2 del Ejércitó de Tierra (Calatayud, Zaragoza), para profesor del Area Formativa Común, vacante co-rrespondiente al Grupo de Varias Ar-mas asignada al Arma de Ingenieros.

Los peticionarios deberán encon-trarse en posesión del diploma de Vias de Comunicación.

Esta vacante corresponde al Grupo VII de Baremos.

Documentación: Papeleta de peti-ción de destino y ficha resumen.

El plazo de admisión de papeletas será de quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente Orden en el Diario Oficial, debiendo tenerse en to de dicha Arma (E. A.), Grupo de cuenta lo previsto en los artículos 10 «Mando de Armas» D. Juan Prieto Ji- al 17 del Reglamento sobre provisión

GUTIÉRREZ MELLADO

Ascensos

Por existir vacante y reunir las condiciones exigidas en la Ley de 19 de abril de 1961 (D. O. núm. 94) y Decreto de 22 de diciembre de 1966 (D. O. número 11, de 1967), se asciende al empleo que se específica al oficial de Ingenieros (E. A.), Grupo de «Mando de Armas» que a continuación se cita, quedando en la situación y guarnición que se indica:

A comandante

Capitán D. Pedro Sarrais Hernández (1869), de a Academia de Ingenieros del Ejército, sobrante de plantilla, con antiguedad de 5 de julio de 1977, disponible en la guarnición de Burgos y agregado a la citada Academia por un plazo de tres meses, sin de Radio D. Fernando Carretero Catu-

perjuicio del destino que voluntario e forzoso pueda corresponderle. Madrid, 12 de julio de 1977.

GUTIÉRREZ MELLADO

De conformidad con lo dispuesto en la Ley núm. 44/1977, de 8 de junio (Diario Oficial núm. 134) y por reunir las condiciones señaladas en el artículo 1.º de la misma, se asciende al empleo de subteniente, con antigüedad de 1 de julio de 1977, al brigada de Ingenieros D. Miguel Belmonte Cano (1592), disponible en la 2.ª Región Militar, guarnición de Huelva y agregado a la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 24, escalafonándose con arreglo a su número general y continuando en su actual situación y agregación.

Madrid, 12 de julio de 1977.

GUTIÉRREZ MELLADO

De conformidad con lo dispuesto en la Ley núm. 44/1977, de 8 de junio (Diario Oficial núm. 134) y por reunir las condiciones señaladas en el ertículo 1 de la misma, se asciende al empleo de subteniente, con antigüedad de 1 de julio de 1977, al brigada de Ingenieros D. Antonio Rodríguez Escudero (1599), del Batallón Mixto de In-genieros VII, escalafonándose con arreglo a su número general y continuando en su actual destino en vacante clase C, tipo 9. Madrid, 12 de julio de 1977.

GUTIÉRREZ MELLADO

Cuerpo de Suboficiales Especialistas del Ejército de Tierra

Retiros

Por cumplir el día 12 de octubre de 1977, la edad reglamentaria, se dispone que en dicha fecha pase a retirado al alférez especialista, operador de Radio D. Miguel Bonet Sastre (32000), del Alto Estado Mayor, quedando pendiente del haber pasivo que le señale el Consejo Supremo de Justicia Militar, previa propuesta reglamentaria que se cursará a dicho Alto Centro. Madrid, 12 de julio de 1977.

GUTIÉRREZ MELLADO

Prorroga de edad

Con arregio a lo que determina el artículo 12 de la Orden de 3 de enero de 1958 (D. O. núm. 30), se concede prórroga de edad para el retiro a los suboficiales especialistas que a conti-nuación se relacionan:

Subteniente especialista, operador

ria (48000), de la Academia de Ingenieros, hasta los cincuenta y seis años.

Otro, mecánico electricista de Transmisiones D. Benjamin Camiñas Fernández (37000), del Regimiento de Redes Permanentes y Servicios Especiales de Transmisiones, hasta los cincuenta y dos años.

Brigada especialista, operador de Radio D. Eugenio Palomo Blanco (139000), del mismo, hasta los cincuenta y dos años.

Madrid, 12 de julio de 1977.

GUTIÉRREZ MELLADO

Escala de complemento

Matrimonios

En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley de 13 de noviembre de 1957 (DTARIO OFICIAL núm. 257) y Orden de 27 de octubre de 1958 (D. O. número 251), se concede licencia para contraer ta Bárbara de Industrias Militares, matrimonio al alférez de complemen- Sociedad Anónima, el capitán auxiliar to de Ingenieros D. José Belda Revert, del Regimiento Mixto de Ingenieros dríguez Herrera (227), de disponible número 3, con doña María Dolores en la 9.ª Región Militar (plaza de Granúmero 3, con doña María Dolores Asensio Márquez.

Madrid, 12 de julio de 1977.

GUTIÉRREZ MELLADO



INGENIEROS DE ARMA-MENTO Y CONSTRUCCION

Situaciones

De acuerdo con lo dispuesto en el Decreto de 4 de mayo de 1960 (D. O. número 127), pasa a prestar sus servicios a la Empresa Nacional Santa Bárbara de Industrias Militares S. A., el coronel ingeniero de armamento y construcción (Rama de Armamento y Material) D. Pedro Calleja Manzana res (225), de disponible en la 7.ª Región Militar y agregado en el Gobierno Militar de Asturias, quedando en la situación de Servicios Especiales, Grupo de Destino de Carácter Militar, en armonía con lo dispuesto en el Decreto de 20 de septiembre de 1965 (DIA-RIO OFICIAL núm. 223), y Orden de Aplicación de 11 de marzo de 1967 (Dua-RIO OFICIAL núm. 74).

Madrid, 12 de julio de 1977.

GUTIÉRREZ MELLADO

Por haber sido designado ingeniero auxiliar de la Sección Técnica y Talleres del Parque Movil Ministerial, dependiente del Ministerio de Hacien-da en virtud del Decreto núm. 27 64/67 de 27 de noviembre de 1967 y de acuerdo con lo previsto en al artículo 9.º de la Ley de 8 de noviembre de 1941, pasa a la situación de Servicios Espe-

Militar», establecido en el artículo 7.º del decreto de 20 de septiembre de 1965 (D. O. núm. 223) y Orden de aplicación de 11 de marzo de 1967 (Diario Oficial núm. 74), el comandante ingeniero de armamento y construcción (Rama de Armamento y Material) don Antonio Vera López, del Parque y Talleres de Artillería de Granada.

El pase a esta situación no produce vacante para el ascenso por existir contravacante.

Madrid, 12 de julio de 1977.

GUTIÉRREZ MELLADO

Avudantes

Situaciones

De acuerdo con lo dispuesto en el Decreto de 4 de mayo de 1960 (DIARIO Oficial num. 127), pasa a prestar sus servicios a la Empresa Nacional Sande armamento y material D. Luis Ronada) y agregado al Gobierno Militar de dicha plaza, quedando en la situación de Servicios Especiales «Grupo de Destinos de Interés Militar» en armonía con lo dispuesto en el Decreto de 20 de septiembre de 1965 (D. O. número 223) y Orden da Aplicación de 11 de marzo de 1967 (D O. núm. 74).

Madrid, 12 de julio de 1977.

GUTIÉRREZ MELLADO

Destihos

Con arreglo a lo señalado en el artículo 5.º del Decreto 1021/1976 (DIA-RIO OFICIAL núm. 106), S. E. el Presidente del Gobierno ha dispuesto pase destinado al Alto Estado Mayor, el alférez auxiliar de armamento y material (electricista) D. Francisco Rodri-guez Moreno (688), de la Comisión Ins-pectora de la 1.º Región Militar (Aran-

Madrid, 12 de julio de 1977.

GUTIÉRREZ MELLADO

Escala especial de jefes y oficiales especialistas del Ejército de Tierra

Agregaciones

La Orden de 15 de junio de 1977 (DIARIO OFICIAL num. 137), por la que fue destinado al Centro de Mantenimiento del Cuarto Escalón, el tenien-te de la Escala especial de Jefes y Oficiales Especialistas del Ejército de Tierra D. Mariano Crespo Rodríguez procedente del Laboratorio Químico Central de Armamento, queda ampliada en el sentido de que queda agregado

Parque y Talleres del Servicio de Artillería de Madrid.

Madrid, 12 de julio de 1977.

GUTIÉRREZ MELLADO

Destinos

Por haberse acogido al Decreto de Petición que ampara al personal de las Fuerzas Armadas y con arreglo a lo dispuesto en el artículo 1.º del Reglamento de Provisión de vacantes, se destina con carácter voluntario y en plantilla eventual al Parque y Talleres de Vehículos Automóviles de la 5.ª Región Militar (Casetas, Zaragoza) al teniente de la Escala especial de Jefes y Oficiales Especialistas del Ejército de Tierra D. Rafael Domingo Ramos, de la Base de Parques y Talleres de Automovilismo de Zorroza, quedando obligado a solicitar todas las vacantes de la plantilla fija de la guarnición de Zaragoza a las que tenga opción.

Madrid, 12 de julio de 1977.

GUTIÉRREZ MELLADO

Escala de complemento · asceasos

La Orden de 21 de junio de 1977 (Dia-RIO OFICIAL núm. 144), por la que se ascendian al empleo de sargentos eventuales de complemento de mantenimiento de la especialidad de Velifeulos de Transporte y Combate (Ra-ma de Cadenas), a varios cabos primeros especialistas, queda ampliada. en el sentido de que deben presentarse en el Instituto Politécnico núm. 1 del Ejército de Tierra el día 16 de agosto próximo, para efectuar el período de prácticas.

Madrid, 12 de julio de 1977.

GUTIERREZ MELLADO



SANIDAD MILITAR

Vacantes de destino

Clase C, tipo 9.º

Para jefes y oficiales médicos (E. A.) del Cuerpo de Sanidad Militar, existantes en las Unidades, Contros y De-pendencias que a continuación se relaelonan :

Academia General Militar (Zaragoza,.--Tres de capitán.

Regimiento de Instrucción Lepanto de la Academia de Infanteria (Toledo).-Una de capitán.

Academia de Sanidad Militar (Madrid), para jefe del Detall.-Una de teniente coronel

Hospital Militar Central "Gomez Ulla» Madrid), para el Servicio de Traumatología y Ortopedia.-Una de ciales «Grupo de Destino de Interés a partir del 15 de junio de 1977, en el teniente; para la Unidad de Cuidados Intensivos.—Dos de teniente; para mé--dico de guardia.--Una de teniente.

Hospital Militar de Madrid «Generalísimo Franco», para el Servicio de Traunatología y Ortopedia.—Una de capitón (plantilla eventual).

Hospital Militar de Córdoba, para la Unidad de Cuidados Intensivos.--Una

de teniente.

Hospital Militar de Valencia, para médico de guardia.-Una de teniente. Hospital Militar de Burgos, para la

Unidad de Cuidados Intensivos.—Una de teniente.

Hospital Militar de Valladolid, para médico de Guardia.—Una de teniente.

Hospital Militar de Oviedo, para la Unidad de Cuidados Intensivos.--Una de teniente.

Hospital Militar de Palma de Mallorca, para la Unidad de Cuidados Intensivos.-Dos de teniente.

Hspital Militar de Las Palmas de Gran Canaria, para la Unidad de Cui-. dados Intensivos.—Dos de teniente.

Hospital Militar de Ceuta, para la Unidad de Cuidados Intensivos.—Una de teniente; para médico de guar-dia.—Una de teniente.

Hospital Militar de Melilla, para la Unidad de Cuidados Intensivos.—Una

de teniente.

Clínica Militar de Gerona, para médico de guardia.—Una de teniente.

Clinica Militar de Jaca, para médico de guardia.-Una de teniente.

Jefatura de los Servicios de Sanidad de la 9.ª Región Militar (Granada). Una de comandante.

Servicio de Eventualidades de la 1.* Región Militar (Madrid).-Una de capitan.

Servicio de Plaza y Eventualidades de la 6.º Región Militar (Burgos).—

Una de capitán. Servicio de Plaza y Eventualidades de la 9.ª Región Militar (Granada) .-

Una de capitán.

Servicio de Plaza y Eventualidades de la Comandancia General de Ceuta.-Una de capitán.

Servicio de Plaza y Eventualidades de la Comandancia General de Melilla:--Una de capitán.

Sanatorio Militar del Generalisimo (Guadarrama, Madrid).-Una de teniente coronel.

Regimiento de Infanteria Principe número 3 (Oviedo).-Una de capitán.

Regimiento de Infantería San Marcial núm. 7 (Burgos) .-- Una de capi-

Regimiento de Infantería Badajoz número 26 (Tarragona).—Una de capitán.

Regimiento de Infanteria San Quintin num. 32 (Valladolid).—Una de ca-Pitán.

Regimiento de Infanteria D.C.C. Toledo num. 35 (Zamora).--Una de ca-Ditan.

Regimiento de Infanteria Toncrife numero 40 (Santa Cruz de Tenerife).--Una do capitán:

Regimiento de Infanteria Canarias numero 50 (Las Palmas de Gran Canaria).-- Una de capitan.

Regimiento de Cazadores de Mon-Maa Arapiles num. 62 (Seo de Urgel, (urida).—Una de capitán.

Regimiento de Cazadores de Altal

Montaña Galicia núm. 64 (Jaca, Huesca).-Una de capitán.

Regimiento de Cazadores de Montana América núm. 66 (Pamplona). Una de capitán.

Regimiento de Cazadores de Montaña Sicilia núm. 67 (San Sebastián).-Una de capitán.

Grupo de Fuerzas Regulares de Infantería Tetuán núm. 1 (Ceuta).—Una de teniente.

Grupo de Fuerzas Regulares de Infanteria Melilla núm. 2 (Melilla). Una de teniente.

Grupo de Fuerzas Regulares de Infantería Alhucemas núm. 5 (Melilla).-Una de capitán.

F.A.M.E.T. Unidad de Helicópteros número II (El Copero, Sevilla):--Una de capitán.

Regimiento Valencia de Defensa A.B.Q. (Santander).-Una de capitán.

Regimiento Ligero Acorazado de Caballeria Santiago núm. 1 (Salamanca).-Una de capitán.

Regimiento Acorazado de Caballería España núm. 11 (Burgos).--Una de capitán.

Grupo Ligero de Caballería IX (Jaén).-Una de capitán, plantilla eventual.

Regimiento de Artillería de Campana núm. 63 (Burgos).--Una de capitán.

Regimiento de Transmisiones (El Pardo, Madrid).—Una de capitán.

Batallón Mixto de Ingenieros III (Valencia).--Una de teniente.

Batallón Mixto de Ingenieros IX (Granada).-Una de teniente.

Batallón Mixto de Ingenieros de la Brigada de Caballería Jarama (Salamanca).--Una de teniente.

CIR núm. 6 (Campamento Alvarez do Sotomayor, Almeria).-Una de comandante y otra de capitán. LIR núm. 7 (Campamento de Mari-

nes, Valencia).-Una de comandante. CIR núm. 8 (Campamento de Rabasa Alicante).-Una de capitán.

CIR núm. 9 (Campamento de San Clemente de Sasebas, Figueras-Gerona).-Dos de capitán.

CIR núm. 10 (Campamento de San Gregorio, Zaragoza).—Una de capitán. CIR núm. 11 (Campamento de Araca Alava).-Una de capitán.

CIR núm. 12 (Campamento de El Ferral de Bernesga, León).—Una de capitán.

CIR núm. 13 (Campamento de Figueirido, Pontevedra).-Una de comandante.

Agrupación de Sanidad Militar de la Reserva General (Madrid).—Una de teniente coronel y dos de capitán.

Jefatura y Grupo de Sanidad de la Agrupación Logística de la División Acorazada Brunete núm. 1 (Retamares, Madrid).--Una de capitán.

Jefalura y Grupo de Sanidad de la Agrupación Logística de la División de Infanteria Motorizada Maestrazgo número 3 (Valencia).—Una de capitán.

Companía de Sanidad del Grupo Logistico de la Brigada de Infantería Motorizada XXII (Jerez de la Fronte-ra, Cadiz).—Una de capitán.

Compania de Sanidad del Grupo Lo-

Motorizada XXXI (Valencia).--Una de capitán.

Compañía de Sanidad de la Brigada de Montaña XLI (Lérida).—Una de teniente.

Compañía de Sanidad de la Brigada de Montaña LXI (San Sebastián).-Una de capitán.

Compañía de Sanidad del Grupo Logístico de la Brigada Aerotransportable (La Coruña).—Una de capitán.

Grupo de Sanidad de la Agrupación Logística núm. 7 de la Comandancia General de Melilla.—Una de comandante.

Grupo Regional de Sanidad Militar número 1 (Madrid).-Una de capitán. Grupo Regional de Sanidad Militar

número 9 (Granada).—Una de capitán.

Grupo Regional de Sanidad Militar de Canarias (Santa Cruz de Tenerife).-Una de teniente.

Documentación: Papeleta de petición de destino.

·Plazo de admisión de peticiones: Quince días hábiles, contados a partir del dia siguiente al de la publicación de la presente Orden en el Dia-RIO OFICIAL, debiendo tenerse en cuenta lo previsto en los artículos 10 al 17 del Reglamento sobre provisión de vacantes de 31 de diciembre de 1976 (DIARIO OFICIAL núm. 1, de 1977). Madrid, 12 de julio de 1977.

GUTIÉRREZ MELLADO

CONSEJO SUPREMO DE JUSTICIA MILITAR



ORDEN SAN HERMENEGILDO DE

El Rey (Q. D. G.) de acuerdo con lo propuesto por la Asamblea de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo se ha dignado conceder las condecoraciones que se indican al personal de las distintas Armas y Cuerpos que figuran en la presente relación.



EJERCITO DE TIERRA

PLACAS PENSIONADAS CON 20.000 PB-SETAS ANUALES, PREVIA DEDUCCION DE LAS CANTIDADES PERCIPIDAS POR LA ANTERIOR PENSION-

Infanteria

Teniento coronel, activo, D. Balgístico de la Brigada de Infantería tasar Albarrán Cordero, con antigüedad de 1 de junio de 1977, a partir de 1 de junio de 1977. Cursó la documentación el Consejo Supremo de Justicia Militar.

Comandante, activo, D. Esteban de las Heras Fernández, con antigüedad de 13 de mayo de 1977, a partir de 1 de junio de 1977. Cursó la documentación la Comandancia General de Ceuta.

Artilleria

Teniente coronel, activo, D. Diego Pascual Gutiérrez, con antigüedad de 22° de mayo de 1977, a partir de 1 de junio de 1977. Cursó la documentación la Jefatura de Artillería de la 7.º Región Militar.

Ingenieros

Teniente coronel, activo, D. José Martinez García, con antigüedad de 26 de mayo de 1977, a partir de 1 de junio de 1977. Cursó la documentación el Gorierno Militar de Melilla.

PLACAS PENSIONADAS CON 9.600 PE-SETAS ANUALES, PREVIA DEDUCCION DE LAS CANTIDADES PERCIBIDAS POR LA ANTERIOR PENSION

· Infanteria

Capitán, activo, D. Francisco González Toledano, con antigüedad de 14 de mayo de 1977, a partir de 1 de junio de 1977. Cursó la documentación la Subinspección de la I.M.E.C.

Capitán, activo, D. Agustín García Martinez, con antiguedad de 15 de mayo de 1977, a partir de 1 de junio de 1977. Cursó la documentación la Zona de reclutamiento y Movilización número 35.

Capitán, activo, D. Atanasio Coro-nado Torija, con antiguedad de 17 de mayo de 1977, a partir de 1 de junio de 1977. Cursó la documentación la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 31.

Capitán auxiliar, activo, D. Antonio Marin Cruz, con antiguedad de 15 de mayo de 1977, a partir de 1 de junio de 1977. Cursó la documentación la Capitanía General de la 2.ª Región Militar.

Capitán auxiliar, activo, D. Francisco Cortes Marquez, con antiguedad de 23 de mayo de 1977, a partir de 1 de junio de 1977. Curso la decumentación el Centro de Instrucción de Reelutas núm. 16.

Caballeria

Comandante, activo, D. Antonio Ortiz Barragan, con antiguedad de 19 de mayo de 1977, a partir de 1 de ju-nio de 1977. Curso la documentación el Gobierno Militar de Córdoba.

Artilleria

Teninte coronel, activo, D. José Escandoll Medina, con antiguedad de 2 de diciembre de 1976, a partir de 1 de enero de 1977. Cursó la documentación la Capitanía General de Canarias.

Calvo, con antigüedad de 15 de mayo de 1977, a partir de 1 de junio de 1977. Cursó la documentación la Jefatura de Artillería de la 1.ª Región Militar.

Ingenieros

Capitán E. especial, activo, D. Alpidio Fernández López, con antigüedad de 15 de mayo de 1977, a partir de 1 de junio de 1977. Cursó la documentación la Capitanía General de la 6.ª Región Militar.

Capitán auxiliar, activo, D. Francisco Bazaga Holguin, con antigüedad de 17 de mayo de 1977, a partir de 1 de junio de 1977. Cursó la documentación la Capitanía General de la 1.ª Región Militar.

Sanidad Militar

Teniente, activo, D. Francisco Salgueiro Rodriguez, con antigüedad de 8 de mayo de 1977, a partir de 1 de junio de 1977. Cursó la documentación la Jefatura Superior de Apoyo Logis-

Agrupación Obrera y Topográfica

Capitán topógrafo, activo, D. José Granero Herraiz, con antiguedad de 25 de mayo de 1977, a partir de 1 de junio de 1977. Cursó la documentación el Consejo Superior Geográfico.

Guardia Civil

Capitán, activo, D. Enrique Sarrión Gómez, con antigüedad de 7 de mavo de 1977, a partir de 1 de junio de 1977. Cursó la documentación la Dirección General de la Guardia Civil.

CRUCES PENSIONADAS CON 4.800 PE-SETAS ANUALES

Infanteria

Capitán, activo, D. Francisco Pérez Sánchez, con antigüedad de 5 de abril de 1977, a partir de 1 de mayo de 1977. Cursó la documentación la Es-cuela Superior del Ejército.

Caballeria

Comandante, activo, D. Fernando Márquez de Acuña y Vicente, con antigüedad de 23 de diciembre de 1976, a partir de 1 de enero de 1977. Cursó la Documentación la Brigada de Caballería «Jarama».

Para el señalamiento de antigüedad, no es deducible el tiempo pasado en el Colegio de Huérfanos, extremo que deberá tener en cuenta para futuras concesiones.

Comandante, activo, D. Rafael Rodríguez-Pascual y Rodríguez de la Encina, con antiguedad de 10 de mayo de 1977, a partir de 1 de junio de 1977. Cursó la documentación la Dirección de Acción Social.

Artilleria

Comandante, activo, D. Jesús Flores Thies, con antiguedad de 30 de abril de 1977, a partir de 1 de mayo de Comandante, activo, D. Félix Torres 1977. Cursó la documentación la Ca-l yo de 1977, a partir de 1 de junio de

pitania General de la 4.º Región Militar

La antigüedad que se le asigna esla de su solicitud, como comprendido en el artículo 20 del vigente Reglamento de la Orden.

Teniente E. especial, activo, D. Alfredo Moreno Salcedo, con antigüedad de 21 de marzo de 1977, a partir de 1 de abril de 1977. Cursó la documentación la Capitanía General de la 2.* Región Militar.

Teniente auxiliar, activo. D. Miguel-Benitez Gil, con antigüedad de 20 de diciembre de 1976, a partir de 1 de enero de 1977. Cursó la documentación la Capitanía General de la 4.º Región Militar.

Teniente auxiliar, activo, D. Pablo Azofra Ureta, con antigüedad de 11 de abril de 1977, a partir de 1 de ma-yo de 1977. Cursó la documentación el Ministerio del Ejército.

Ingenieros

Capitán, activo D. Rafael Corral Santiago, con antigüedad de 5 de abril de 1977, a partir de 1 de mayo de 1977. Cursó la documentación el Parque Central de Transmisiones.

Capitán, activo, D. José Malave Guisado, con antiguedad de 22 de mayo de 1977, a partir de d de junio de 1977. Cursó la documentación la Subinspección de la 2.ª Región Militar.

Teniente auxiliar, activo; D. Francisco Aznar Navarro, con antiguedad de 20 de diciembre de 1976, a partir de 1 de enero de 1977. Cursó la documentación la Capitanía General de Canarias.

Ingenieros de Armamento y Construcción

Teniente coronel, activo, D. Joaquín Real Alcázar, con antiguedad de 17 de mayo de 1977, a partir de 1 de junio de 1977. Cursó la documentación la Jefatura Superior de Apoyo Logistico.

Sanidad Militer

Comandante médico, activo, D. Manuel Alejo Pedrero, con antiguedad de 27 de enero de 1977, a partir de 1 de febrero de 1977. Cursó la documentación la Jefatura de Sanidad de la 2.4 Región Militar.

Ayudante técnico sanitario de segunda (teniente), activo, D. Ramón Alvarez Gil, con antiguedad de 10 de mayo de 1977, a partir de 1 de junio de 1977. Cursó la documentación la Dirección General de la Guardia Civil.

Oficinas Militeres

Capitán, activo, D. Roman Cristo. bal Sevilla, con antiguedad de 15 de marzo de 1977, a partir de 1 de abril de 1977. Cursó la documentación la Fiscalía Jurídico Militar de la 4.º Región Militar.

Teniente, activo, D. Juan Padilla García, con antiguedad de 3 de ma1977. Cursó la documentación el Ministerio del Ejército.

Especialistas

Capitán, activo, D. Estanislao Rodriguez Román, con antigüedad de 19 de marzo de 1977, a partir de 1 de abril de 1977. Cursó la documentación la Fábrica Nacional de Valladolid.

Capitán E. especial, activo, D. Luis Bedon Morillo, con antigüedad de 4 de mayo de 1977, a partir de 1 de junio de 1977, Cursó la documentación el Poligono de Experiencias de Carabanchel.

Capitán E. especial, activo, D. José Durán Abarca, con antigüedad de 30 de mayo de 1977, a partir de 1 de junio de 1977. Cursó la documentación el Instituto Politécnico núm. 1 del Ejército de Tierra.



MARINA

PLACAS PENSIONADAS CON 9.600 PE-SETAS ANUALES, PREVIA DEDUCCION DE LAS CANTIDADES PERCIBIDAS POR LA ANTERIOR PENSION

Cuerpo General

Capitán de fragata, activo, D. Luis Fernando Martí Narbona, con anti- de Marina.

güedad de 3 de mayo de 1977, a partir de 1 de junio de 1977. Cursó la documentación el Ministerio de Marina.

Sanidad

Teniente coronel Médico, activo, D. Angel Parra Blanco, con antigüedad de 4 de febrero de 1977, a partir de 1 de marzo de 1977. Cursó la documentación el Ministerio de Mari-

CRUCES PENSIONADAS CON 4.800 PE-SETAS ANUALES

Intervención

Teniente coronel, activo, D. José Sempere Miquel, con antigüedad de 23 de septiembre de 1976, a partir de 1 de octubre de 1976. Cursó la docu-mentación el Ministerio de Marina.

por Orden de 23 de mayo de 1977 (D. O. núm. 127), en el sentido de que el segundo apellido del Interesado es como ahora se indica.

Suboficiales de la Armada

Celador Mayor, de puerto de pesca (teniente), activo D. Antonio Beltrán Robla, con antigüedad de 10 de marzo de 1977, a partir de 1 de abril de 1977. Cursó la documentación el Ministerio



EJERCITO DEL AIRE

PLACAS PENSIONADAS CON 20.666 PM-SETAS ANUALES, PREVIA DEDUCCION. DE LAS CANTIDADES PERCIBIDAS-POR LA ANTERIOR PENSION

Intervención

Coronel interventor, activo, D. Antonio Quintana Lucas, con antigüedad de 16 de mayo de 1977, a partir de 1. de junio de 1977. Cursó la documentación la Intervención General del Ministerio del Aire.

PLACAS PENSIONADAS CON 9.600 PE SETAS ANUALES, PREVIA DEDUCCION DE LAS CANTIDADES PERCIBIDAS POR LA ANTERIOR PENSION

Arma de Aviación

nentación el Ministerio de Marina.
Se rectifica la concesión publicada de or Orden de 23 de mayo de 1977, or en el sentido de que abril de 1977. Cursó la documentación. la Subsecretaria de Aviación Civil.

Meteorologia

Capitán auxiliar, activo, D. Alfonso Diez Tena, con antigüedad de 29-de abril de 1977, a partir de 1 de mayo de 1977. Cursó la documentación la Subsecretaría de Aviación Civil. Madrid, 4 de julio de 1977.

ALVAREZ-ARENAS.

OTROS MINISTERIOS DECRETOS DE

MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA

REAL DECRETO

Número 1728/1977, sobre fiestas civiles.

Establecida la fiesta oficial del veinticuatro de junio de cada año como onomástica de Su Majestad el Rey, se hace preciso actualizar las disposiciones legales referentes a la materia, de scuerdo con el espíritu del Real Decreto ciento noventa y siete/mil novecientos setenta y siete, de dieciocho de febrero, por el que se aprueba el calendario anual de fiestas laborales para el año

mil novecientos setenta y siete. En su virtud, a propuesta del Ministro de la Presidencia del Gobierno y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día once de julio de mil novecientos setenta y siete,

DISPONGO:

: Articulo unico

El artículo segundo del Real Decreto mil trescientos cincuenta y ocho/mil novecientos setenta y seis, de once de junio, quedará redactado de

la manera siguiente : «La Fiesta Nacional de docede octubre de cada año lo será, como tal, a todos los efectos, y la del primero de mayo, sólo a los laborables».

, Disposición transitoria

No obstante lo dispuesto en el artículo único, el día dieciocho de julio del presente año será considerado inhábil a efectos laborales, de acuerdo con lo establecido en el Real Decreto ciento noventa y siete/mil novecientos setenta y siete, de dieciocho de febrero. Asimismo será considerado inhábil a todos los efectos.

Disposición final

El presente Real Decreto entrará en vigor mismo día de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Dado en Madrid, a once de julio de mil novacientos setenta y siete.

JUAN CARLOS

El Ministro de la Presidencia, JOSE MANUEL OTERO NOVAS

(Del B. O del Estado núm. 166, de 13-7-1977.)

Y ENAJENACIONES SECCION DE **ADOUISICIONES**

JUNTA PRINCIPAL DE COMPRAS DEL los licitadores en la Secretaría de esta EJERCITO

Hasta las diez horas del día 28 del actual, se admiten ofertas en la Secretaría de esta Junta Principal, sita en el Paseo de Moret núm. 3-B, Madrid, para la adquisición de lámparas eléctricas y tubos fluorescentes, por con tratación directa, con destino a Acuarfelamiento y Campamento, por un importe límite total de 1.143.000 pesetas (expediente: 1 SV. 65/77-109), en cuyo dia y lugar expresados anteriormente, y a las once horas se celebrará el acto de licitación.

Las entregas del citado material se realizarán en el Almacén Central de Intendencia, en el plazo máximo de 90 días, a partir de la fecha de adjudicación definitiva.

Las proposiciones se harán por du-plicado ejemplar y serán redactadas con arreglo al modelo publicado en el Diario Oficial núm. 14, de fecha 18 de enero de 1969, entregándose en la forma que se indica en el Pliego de bases, que se encuentra a disposición de

Junta Principal, todos los días hábiles, desde las 9,30 a las 13,00 horas.

El importe de los anuncios sera satisfecho a prorrateo entre los adjudicatarios

Madrid, 11 de julio de 1977.

Núm. 300

P. 1-1

TALLER DE PRECISION DE LLERIA

Expediente núm. 34/77

Adquisición de:

Un taladro de columna, límite 200.000 pesetas.

El Pliego de Bases del Suministro se encuentra en el tablón de anuncios de este Establecimiento.

Ofertas . en Raimundo Fernández Villaverde, núm. 50 de esta capital, con diez días hábiles, a partir de la publicación en el Diario Oficial.

El importe de este anuncio será por cuenta del adjudicatario. Madrid, 12 de julio de 1977.

Núm. 302

P. 1-1

TALLER DE PRECISION DE ARTI-LLERIA

Expediente núm. 35/77

Adquisición de:

Dos calibradores de voltaje AC/DC. Límite de 550.000 pesetas.

El Pliego de Bases del Suministro se encuentra en el tablón de anuncios de este Establecimiento.

Ofertas en Raimundo Fernández Villaverde, núm. 50 de esta capital, con diez días hábiles, a partir de

la publicación en el Diario Oficial. El importe de este anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 12 de julio de 1977.

Núm. 303

P. 1-1

PROTECCION ESCOLAR EN EL EJERCITO Impresos para solicitar Becas

Los impresos ajustados al modelo oficial aprobado por Orden de 13 de junio de 1973 (D. O. núm. 37), y que constituyen el expediente completo, para solicitar Becas, se encuentran a la venta en este Servicio de Publicaciones (D. O. y «Colección Legislativa»), al precio de quince pesetas ejemplar, más gastos de franqueo.

Las peticiones deberán ser hechas según dispone el apartado 3 de la referida Orden.

LA DIRECCION

CERTIFICADOS MEDICOS

Por Orden de 27 de abril de 1974 (D. O. núm. 99), se dispone que los Certificados Médicos aprobados por Orden de la Presidencia del Gobierno, de 25 de marzo del mismo año («B. O. del E.» núm. 82 y D. O. núm. 83), sean confeccionados por este Servicio de Publicaciones.

Al hacer los pedidos al mismo, deberá hacerse constar claramente el modelo que se desea de los tres existentes:

Certificado médico normal.

Certificado médico de defunción.

Certificado médico para permiso de conducir.

El precio de cualquier modelo es de diez pesetas ejemplar, más gastos de envío.

LIA DIRECCION

Зависиния иниститурательной приментиний иниститурательной приментиний иниститурательной инисти SERVICIO DE PUBLICACIONES DEL EJERCITO.-«DIARIO OFICIAL»

Palacio de Buenavista

Alcalá, 51

Madrid-4